



ESCUELAS DE FORMACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Maestros:

Yamile Andrea Palomino Palacio

Ángel Andrés López Trujillo

Henry Andrés Londoño Hernández

Tutor: Mgr. Diana Esperanza Carmona

Maestría en Educación

Universidad Católica de Manizales

Grupo IV – A

Manizales, Colombia

2012 - 2014

ESCUELAS DE FORMACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA¹

¹ Este trabajo se articuló al proyecto denominado Escuelas Deportivas por la Paz, que se desarrolla en la Comuna San José de la ciudad de Manizales, a través de la Corporación Rethos Colombia, con el auspicio de la Alcaldía de Manizales y la Fundación Luker.

TABLA DE CONTENIDO

LA FORMACIÓN DEL SER SOCIAL: UN PROCESO NATURAL.....	10
RESUMEN	11
1. TERRITORIO I: TÓPICOS DE INDAGACIÓN Y TEORIZACIÓN	14
1.1. EXORDIO	14
2. ANTECEDENTES.....	23
2.1. ANTECEDENTES LOCALES Y NACIONALES	23
2.2. ANTECEDENTE INTERNACIONAL.....	26
3. TERRITORIO II. INTERESES DE INVESTIGACION E	
INTERROGANTES CRUCIALES	28
3.1. PROBLEMATIZACION	28
3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	28
3.3. PROBLEMA CRUCIAL	29
3.4. <i>EL PROBLEMA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....</i>	<i>29</i>
4. JUSTIFICACIÓN.....	31
4.1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	33
4.2. INTERÉS PRINCIPAL	33
4.3. INTERESES ESPECÍFICOS	33
5. TERRITORIO III. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	
COMPLEJA 35	
5.1. ANTECEDENTES DE CIUDADANÍA.....	35

5.1.1.	<i>HISTORIA</i>	35
5.1.2.	<i>EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE CIUDADANÍA</i>	35
5.2.	ANTECEDENTES DE CIUDADANÍA.....	36
5.3.	DISCURSOS TEÓRICOS.....	36
5.3.1.	<i>EL CIUDADANO ROMANO</i>	37
5.3.2.	<i>FUNDAMENTACION TEÓRICA DE LA CIUDADANIA</i>	38
5.4.	PRINCIPIOS ÉTICOS Y VALORES FORMATIVOS.....	39
5.4.1.	<i>LA PROBLEMÁTICA DE LA CIUDADANÍA EN LA ESCUELA DE HOY</i>	39
5.5.	PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD.....	40
5.6.	EDUCACIÓN CIUDADANA.....	43
5.7.	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	44
5.8.	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	49
5.8.1.	<i>UNA ÉTICA PLANETARIA PARA UNA CIUDADANÍA EMERGENTE</i>	49
5.8.2.	<i>LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO</i>	55
5.9.	ANTECEDENTES DE POLITICA PÚBLICA	56
6.	FORMACIÓN DEPORTIVA EN COLOMBIA	59
6.1.	PRESENTACIÓN	59
6.2.	LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS	59
6.3.	FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS: UN REFERENTE TEÓRICO	60
	<i>EL PROBLEMA ESPECÍFICO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS</i>	65
6.4.	HISTORIA	68
6.4.1.	<i>CLUBES DEPORTIVOS</i>	68
6.4.2.	<i>CLUBES SOCIALES: ESPACIO PÚBLICO DE LA ÉLITE</i>	68
6.4.3.	<i>DEPORTES Y ÉLITE: DEL BARCO A LOS CLUBES SOCIALES</i>	69

6.5.	EL ROL DEL ENTRENADOR O PROMOTOR	70
7.	ASPECTOS DE LEY EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA.....	73
8.	TERRITORIO IV. DIALOGICIDAD COMPLEJA	78
8.1.	RUTA DE NAVEGACIÓN	78
8.2.	HALLAZGOS	80
8.2.1.	<i>EL NIÑO, LA NIÑA</i>	80
8.3.	EL CONTEXTO	83
8.4.	EL FORMADOR DEPORTIVO	86
9.	TERRITORIO 5. ORGANIZACIÓN CREADORA DEL CONOCIMIENTO	89
9.1.	<i>UN MARCO DE ILUSIÓN CRÍTICO A NUESTRO PROPÓSITO FORMATIVO DEL CIUDADANO,</i> <i>TOMADO CON BASE LOS HALLAZGOS INVESTIGATIVOS.</i>	<i>89</i>
9.2.	LA PRIMACÍA ÓPTICA DE LA PREGUNTA POR EL SER.....	93
9.2.1.	<i>INTERVENCIONES PÚBLICAS EN CIUDADES MASIVAS HOY</i>	<i>96</i>
9.2.2.	<i>REPLANTEAMIENTO DE LA NOCIÓN DE LOCALIDAD</i>	<i>98</i>
9.3.	CREANDO TEJIDOS DE NUEVOS CAMINOS DE REALIZACIÓN SOCIAL	104
9.3.1.	<i>CONCLUSIONES</i>	<i>104</i>
10.	NUEVAS APUESTAS	107
11.	RECOMENDACIONES	111
12.	BIBLIOGRAFÍA	114
ANEXOS.....		117
	GRÁFICA DESCRIPTIVA DEL PROBLEMA.....	117

LA FORMACIÓN DEL SER SOCIAL: UN PROCESO NATURAL



RESUMEN

Este proceso investigativo posee una dinámica fundamental surgida del interés interinstitucional entre la empresa privada y algunas de las universidades de Manizales: el hecho de documentar y sistematizar los aportes que el programa ‘Escuelas de formación ciudadana a través de la práctica deportiva’ que, en un principio y hasta el día de hoy se han llamado Escuelas deportivas por la paz, le da a la comunidad la posibilidad de mostrar sus alcances y el impacto social desde una perspectiva que favorece una práctica social más sana y rica en valores, develando esos aportes que desde la formación ciudadana, hecho que se ha venido reflejando entre los niños, niñas y jóvenes actores fundamentales del programa. De esta manera, es como se reflejan esas potencialidades que dan luz a una comunidad que ha vivido en su realidad tantos flagelos debido a sus condiciones sociales.

Desde el análisis teórico y práctico del papel de los entrenadores deportivos y jugando un papel indispensable para que el éxito alcanzado en el proyecto denominado “*Escuela de formación ciudadana a través de la práctica deportiva*”, se brinda esa alternativa formativa a toda la comunidad a través de la planeación y preparación académica recibida desde los diferentes componentes humanos que requieren de un orientador, entrenador y facilitador preparado y capacitado en componentes pedagógicos, teóricos y prácticos, convirtiéndolo en esa guía para sus deportistas, brindando a sus dirigidos verdaderas pautas para formarse ciudadanamente.

Esto permite dar respuesta a interrogantes que desde el interés por reconocer y comprender el auténtico sentido del proyecto, develen sus verdaderos alcances para saber realmente la afinidad con sus objetivos y metas propuestas originales. Las cuales se enfocan en valores y posibilidades de insertar debidamente el mayor número de jóvenes de la comunidad en una sociedad como sujetos políticos y útiles de la misma

PALABRAS CLAVE: Formación ciudadana, escuelas deportivas, desarrollo humano, sociedad.

TÍTULO ACADÉMICO

**ESCUELAS DE FORMACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA
DEPORTIVA**

TÍTULO ANALÓGICO

LA FORMACIÓN DEL SER SOCIAL: UN PROCESO NATURAL

Si se respeta la naturaleza del ser humano, la enseñanza de los contenidos no puede darse alejada de la formación moral del educando. Educar es sustantivamente, formar. (Freire, 1997)

1. TERRITORIO I: TÓPICOS DE INDAGACIÓN Y TEORIZACIÓN

1.1. EXORDIO

La necesidad de complementar nuestra formación nos llevó a encontrarnos en la maestría en Educación de la Universidad católica de Manizales.

Rápidamente nos dimos cuenta que nuestros intereses tenían puntos en común, lo que hizo que decidiéramos emprender juntos este recorrido teórico, investigativo, interdisciplinar y vivencial en procura de profundizar en torno a este viaje que nos llevaría a desentrañar un asunto de caos y confusión, y la forma sobre cómo nos iríamos a imbricar en esta aventura investigativa.

Lo que se lee a continuación da cuenta de algunos de los acontecimientos y motivaciones en escena que nos han evidenciado el interés por la formación ciudadana y que han permeado la vida de cada uno de nosotros

- Henry:

“En mi etapa infantil, siempre mostré a mis padres un gran interés por la lúdica y la recreación como parte de mi desarrollo diario, pero para poder realizar actividades de sano esparcimiento con mis amigos de la escuela, los mismos con quienes compartía mi cotidianidad social ya que habitábamos en el mismo barrio, debía responder por responsabilidades adquiridas académicas y con los oficios del hogar. Cumpliendo con estos requisitos, podía empezar a disfrutar de la convivencia social con mis pares en múltiples actividades que nos enriquecían y nos afianzaba como grupo, con diversas características pero con los mismos fines de disfrute y de gozo por la vida.

De esta manera debo resaltar la posibilidad que me dio la época de haber disfrutado de los juegos tradicionales tales como el trompo, el yoyo, elevar cometa, las canicas, la lleva, el escondite, la semana, el congelado, quita parejas, entre otros, quienes marcaron mi

formación y me dieron la posibilidad de interiorizar habilidades y valores que la postre fortalecieron mi personalidad e hicieron posible el rumbo acertado de mi existencia, brindándome el camino hacia la emancipación y el aprendizaje de asuntos importantes como la responsabilidad, el respeto por el otro, la aceptación por la diversidad, el cumplimiento de normas y reglas, la disciplina, el fortalecimiento del carácter, la tolerancia, liderazgo, trabajo en equipo, la honestidad, y otros aspectos que posteriormente me ayudarían a ir cumpliendo con mis metas y de a poco con mi proyecto de vida.

Al graduarme de la primaria, manifesté a mis padres la intención de continuar mi formación académica en un colegio con buenos antecedentes relatados por algunos conocidos y personas de la familia; esto fue aprobado por ellos y marcó de manera trascendental mi historia de vida, pues allí no sólo me formé desde la parte académica, sino deportiva, hecho que marcó el rumbo en la búsqueda de mejorar la formación y la calidad de vida de las personas.

A los 12 años ya competía en los juegos intercolegiados, representando a mi colegio en fútbol de salón. Mi primera participación fue tan exitosa que ese mismo año fuimos campeones locales, departamentales, zonales y ocupamos un tercer puesto a nivel nacional; esto logró potenciar el interés del seleccionador de este deporte para que yo iniciara entrenamientos con miras a representar al departamento en diferentes eventos.

Desde allí, mi vida se repartía entre el estudio, mi familia y los entrenamientos y participaciones deportivas con la selección Caldas de fútbol de salón, en eventos locales, regionales y nacionales.

Con otra etapa cumplida con el título de bachiller, mi inclinación por la formación como profesional del deporte se fortaleció, iniciando mis estudios en la licenciatura de

educación física, recreación y deportes, lo que permitió ahondar en procesos formativos específicos del deporte y combinarlos con mi formación continua como deportista. Mi compromiso ya era doble, debido a que continuaba como deportista y a la vez entendía y profundizaba en asuntos académicos específicos, situación que me ayudó a perfeccionar mi práctica del fútbol de salón, teniendo la oportunidad en el año de 1998 de ser convocado por el seleccionador nacional y representar a Colombia en los Juegos de Odesur, realizados en la ciudad de Cuenca, Ecuador, obteniendo una medalla de plata, en una final disputada con la selección de Paraguay. Esa ha sido la máxima experiencia que tuve a nivel deportivo.

Mi título como licenciado de educación física, recreación y deporte, me ha dado la posibilidad de desempeñarme en lo que ha sido mi pasión a lo largo de mi vida; además, la posibilidad de formación como deportista me ha llevado a describirme como un ser integral, que busca lo mejor para sus educandos, siendo un buen ejemplo de vida y asegurando de manera acertada que la práctica deportiva conduce a la adquisición de hábitos de vida saludables, al sano esparcimiento, al adecuado aprovechamiento del tiempo libre, a la adquisición de habilidades para la vida, al mejoramiento de la calidad de vida y por último y no menos importante a la interiorización y vivencia de valores fundamentales en el desarrollo humano, quienes le permiten al hombre enfrentarse a la sociedad, con herramientas para la solución de conflictos, la disposición para los cambios globales y la estabilidad para la emergencia de nuevos paradigmas. En conclusión *ciudadanos integrales*.

- Andrea:

La vida se puede interpretar como un árbol; su tallo, como el centro de muchos actores; sus ramas, como las epistemologías que se van encontrando en cada camino y sus raíces, ese centro donde se guarda lo más valioso de la esencia de los hombres, en medio de

confusiones que lo mueven desde el sentido humano, desde los sentimientos que crean una relación de trayectoria experiencias y reflexiones que complementan la sabiduría que adquiere cada ser después de un alarga existencia de conocimiento, las controversias que suelen darse en la travesía de una aventura, de crecimiento de transformación, aprendizajes que dejan matices e increíbles palabras y pensamientos de reflexión, aventuras que se presentan en el camino de la vida que además de todo tiene su complejidad y distintas miradas de transeúntes y pasajeros del conocimiento que dejan una huella de cada saber.

Durante mi vida fui tuve muchos pensamientos, confusiones con la realidad del mundo en el que me he encontrado, pero unas de las cosas que más me marco en la experiencia como adolescente fue haber descubierto en una película llamada El mundo de Sofía (Gustavson, 1999) la confusión de los pensamientos desde los filósofos antiguos y la realidad en la que me movía. Con esto quiero decir, que la esencia de la filosofía me fue mostrando que las realidades de la vida se van trasformando en colores claros-oscuros-grises, o, como dicen muchos, una escala de grises que transformó mis pensamientos en aventuras del conocimiento.

Mi carrera profesional me mostró que cada aprendizaje, cada palabra, cada relación con la sociedad era el principio de encontrar un lugar de pre-saberes que adornan la fuerza de sentir, de querer imbricarse en el mundo. La pregunta sobre quién soy yo, siempre me ha sido difícil de contestar, cuando intento comprender la complejidad del mundo de lo que no entiendo; ver el cielo tan infinito sin poder descifrar qué hay más allá, pues siempre tuve la iniciativa de saber cómo existimos en este mundo sin lograr entender de dónde venimos. Mientras crecía, sentía necesidad de saber la respuesta a muchas preguntas que me hice.

Hacerle frente a las responsabilidades cuando se crece que es más complicado que cuando se es niño o joven, para comprender la magnitud del mundo y todo su inexplicable conjunto. Y si Aristóteles y Platón discutían el origen del mundo, ¿qué podía pensar yo en medio de una realidad desconocida? Y saber que había que pensar por sí misma para asumir mis acciones era confuso; la sombra de mis pensamientos era una idea que no descubría la esencia de lo que me rodeaba. Desde luego que los pensamientos van evolucionando en el transcurso del tiempo y logré aclarar y comprender muchas cosas de mi vida y del mundo que me rodea; situación que aún considero abrumadora

Mirar mi reflejo en un espejo deja mucho qué decir, pensar, descubrir y más aún, tratar de comprender cada pensamiento y acción. El paso por la administración pública me dejó inquietudes, pero me permitió adentrarme en una gran aventura de conocimientos, de aprendizajes, de interactuar con el otro, de aprender el conjunto de saberes de mis compañeros que dejaron huellas de sabiduría en cada momento de mis clases y trabajos. Es así como toda mi vida me he preguntado muchas cosas que aún no he podido responder; sin embargo, he encontrado algunas preguntas y respuestas en el trasegar de mi camino.

Tuve la suerte de ser mamá y comprender la expansión del mundo y toda su complejidad, aquella que embargaba la necesidad de sentir y tener la responsabilidad de proteger, orientar y darle sentido a un ser que tenía la misión de enamorar mi corazón; allí encontré más y más preguntas, pero la transformación de mi mundo interior también le dio sentido a mi propia realidad habitada en el mundo, de esa la relación de una sociedad que cumple normas, deberes y derechos. Ese renacimiento de mi mundo, me dio pautas para sentir que hay mucho más por descubrir, que empezaba la era de mi vida llena de cambios, pensamientos, saberes y un nuevo proceso de vida, todo por descubrir.

De algún modo me encontré con la maestría en educación y con dos compañeros que me cambiaron la forma de ver los diferentes matices que tiene el mundo. La oportunidad de escuchar, de aprender de otras disciplinas, me dan la experticia de seguir adquiriendo conocimientos. Por eso, la propuesta de esta obra enamoró mi pensamiento, sostuvo en el tiempo cómo comprender que el deporte y la formación me enseñarían a ver que alguien muy cercano a mi corazón estaba en el proceso de transformación de sus pensamientos y valores, de cómo poder comportarse para interactuar en la sociedad de conocimiento, de relaciones de derechos y deberes, así es como he podido entender la relación entre formarnos y encontrar la complejidad de ahondar ese camino epistemológico en compañía de mi hijo y mis compañeros. Esta obra de conocimiento ha dejado muchas inquietudes y que por ende, ha cambiado mi forma de pensar de sentir y de seguir encontrando la respuesta a la complejidad de lo infinito. Me pregunto si tal vez somos los personajes de un cuento.

- En la actualidad, nuestro mundo viene evolucionando en una forma tal que sus habitantes siempre se encuentran en constante prisa, además de esto es claro que si bien el progreso en tecnología y demás elementos de esencial importancia para la humanidad crecen y crecen, también es muy cierto que hay otros campos como la economía en los que el retroceso de algunos empobrece y perjudica a la sociedad, no sólo en el ámbito local sino a nivel mundial.
- Es de resaltar en nuestro medio cómo algunos sectores muestran grandes niveles de pobreza y por consiguiente altos niveles de vulnerabilidad social. El fenómeno social al cual haremos estudio en nuestro proceso investigativo nos brindará la oportunidad en este primer paso re-configurativo, Descriptivo, teórico-analítico y propositivo, específicamente en la comuna San José, de la ciudad de Manizales, Caldas, conocer y

comprender mejor todos aquellos aspectos por los cuales estos sectores poseen este fenómeno de descomposición social y pocas posibilidades de desarrollo en materia de ciudadanía.

- El proyecto ‘Escuelas de formación ciudadana a través de la práctica deportiva’, se convierte en nuestra plataforma para empezar a estudiar y poder, a partir de lo encontrado en la realidad, tener luces de desarrollo y educación para los habitantes de este sector que participan de dicho programa tanto en forma directa e indirecta y así a partir de los hallazgos tener claro cuáles deberían ser los caminos que, de acuerdo con nuestra investigación, son los adecuados para hacer que a través de este proyecto los habitantes del sector mejoren sus relaciones y la formación en valores que se han propuesto desde sus fundamentos, objetivos, metas y lineamientos metodológicos, identificando el sentido que se da a las Escuelas deportivas desde los ámbitos estatales, familiares y educativos

- Ángel:

En mis recuerdos, en mi existencia, la vida me ha brindado toda clase de experiencias y emociones alrededor del deporte. Mi padre toda la vida jugó fútbol y me involucró en su mundo deportivo, en el que aprendí a entender este deporte desde una perspectiva apasionante. La alegría de ganar, de saber que el domingo hay partido y esperar a que ese momento nunca acabe, han sido para mí marcas imborrables. Gracias a esta experiencia, a saber lo lindo que es ganar el *picado* y ver la felicidad y el orgullo de saberse mejor que el equipo rival o ganar un trofeo, me llevó sentir siempre esas ganas de jugar. Ya son más de 20 años desde que en ese entonces, mi papá empezó a llevarme a jugar, me acompañaba a mis partidos, así como yo lo acompañe a los suyos.

Fue desde que era niño, donde me vinculé al mundo de la educación física y todo gracias al deporte, al fútbol y por supuesto a mi padre. Llegué a jugar en muchos equipos, participe de competencias municipales, departamentales y nacionales y hasta logré jugar contra equipos de Suramérica, lo que para mí ha sido y será siempre un orgullo, el saber que jugué y que tuve la oportunidad de practicar el fútbol a un gran nivel.

No está por demás confesar que tuve mis dificultades en el colegio debido a esa pasión desenfrenada por el fútbol, al punto de tener que cambiar de institución varias veces debido a mi bajo rendimiento académico, sobre todo en matemáticas, situación que no se me hace nada alentadora contar y que desafortunadamente marcó parte de mi juventud; esto ocurrió hasta 9º grado, de allí en adelante obtuve el grado de bachiller y logré mejorar mi nivel académico hasta convertirme en un estudiante líder de mi colegio.

Llegué a la licenciatura en educación física por cosas del destino. Cuando me gradué de bachiller y técnico en construcción, me presenté a la Universidad Nacional de Manizales en varias ocasiones y a diferentes carreras, arquitectura, ingeniería civil, administración de sistemas informáticos, con poco éxito. Ingresé al sector laboral realizando labores como auxiliar de guillotina en Editores S.A, monitor de mercadeo y ventas de Bavaria y mercaderista en otras organizaciones. Fue entonces cuando tomé la decisión de seguir buscando opciones en la universidad y decidí presentarme a ingeniería de sistemas, en la Universidad de Caldas, a mitad del 2006, y tomé como opcional educación física, en la que logré pasar. Fue cuando decidí hacer el intento “hago las pruebas, nada pierdo”, y así ocurrió, hice las pruebas sacando tiempo de mi trabajo como mercaderista y ¡vaya sorpresa! pasé de primero. Sin embargo, me enfrenté al dilema de ingresar de inmediato a estudiar o terminar el año en mi empleo. No fue sino hasta que estuve en la ventanilla de registro académico

donde decidí sacar de los papeles la carta de aplazamiento al semestre donde inicie lo que hoy día soy, el profe de educación física del Colegio Mayor de Nuestra Señora (COLSEÑORA).

Hoy, llego a trasegar por la maestría en educación con la vinculación de mi trabajo de grado en educación ciudadana “Escuelas de fútbol por la paz”, desde mi pregrado en licenciatura. En mi proceso de maestría, ya extendiendo mi interés por el tema ciudadano en compañía de mis compañeros de obra, donde buscamos comprender mucho mejor las maneras de formar en ciudadanía desde el proyecto y pretendemos dar nuestras propias estrategias para abordar este valioso proceso formativo en procura de un mejor ciudadano, con un pensamiento más humano, más abierto, crítico y complejo: un pensamiento más ambiental.

2. ANTECEDENTES

Como resultado de la búsqueda de proyectos similares que dan cuenta del trabajo en valores y convivencia ciudadana, del contacto con realidades educativas dentro del marco antes mencionado, se observa la importancia de trabajar tejido social como elemento fundamental complementario al desarrollo técnico instrumental del individuo, sobre todo en sectores vulnerables de la ciudad de Manizales, donde se presentan conflictos de violencia dentro y fuera del núcleo familiar, teniendo como consecuencia un caos en el proceso formativo del ser, entendido el caos como un trasegar del fenómeno social que se vive día a día en esta sociedad y en donde hace parte del contexto socio cultural en el cual nuestro trabajo pretende intervenir.

La revisión de antecedentes se elaboró con aquellas investigaciones que sobre el tema se han realizado a nivel local, nacional e internacional, con el fin de justificar lo manifestado en la contextualización del problema y encontrar soportes a nivel tanto metodológico como conceptual.

2.1. ANTECEDENTES LOCALES Y NACIONALES

Como antecedentes principales figuran el programa desarrollado por la Fundación Luker y los proyectos coordinados desde el grupo Mundos Simbólicos, Estudios en Motricidad y Educación de la Universidad de Caldas y que están directamente relacionados con el problema planteado

- “Escuelas de Fútbol por la Paz” en la Comuna San José, de Manizales. Fundación Luker. Indudablemente el mismo programa se convierte en el antecedente principal pues es el que determina las intenciones de la presente propuesta y el que aporta la guía de lo que se pretende indagar.
- “Escuelas de formación deportiva con enfoque integral y entrenamiento deportivo infantil: una experiencia investigativa”. (Taborda Chaurra, Ángel Zuluaga, & Murcia Peña, 1998). Mediante propuesta investigativa, desarrollan los lineamientos centrales

que se deben incluir al momento de tener en cuenta la integralidad en la formación deportiva, que supera la competición y se dirige hacia el deporte como posibilidad de construcción humana.

- “Sentido de Perder y Ganar en los Juegos Intercolegiados”. Grupo Motricidad y mundos Simbólicos. (Murcia & Melo, 2011) Este proyecto, encargado al grupo por ASCUN-Deportes y COLDEPORTES Nacional, tenía como objetivo determinar el sentido de ganar y perder que encuentran los deportistas (estudiantes), entrenadores (profesores) y delegados participantes de las finales de los Juegos Intercolegiados desarrollados en la ciudad de Armenia, en el 2008. Allí se evidencio el alto carácter competitivo del encuentro, pero junto con ello, los inmensos aportes a la formación humana e integral de los sujetos participantes, pues se halló que en medio de la competencia se entremezclan aspectos como la cooperación, el respeto, el compromiso, la idoneidad, la sana competencia, la convivencias, entre otros.
- “Escuelas de Formación Deportiva con Sentido Ciudadano”. (Taborda Chaurra, Ángel Zuluaga, & Murcia Peña, 1998) Estudiantes de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas con el acompañamiento del grupo de Motricidad y Mundos Simbólicos. Esta propuesta iba en busca de las posibilidades de desarrollo de aspectos referentes a las competencias ciudadanas que se podían evidenciar durante la planeación, práctica y discursos de los sujetos involucrados en las escuelas de formación deportiva del departamento de Caldas. (Este proyecto está inactivo (2008 2011)).

Los procesos educativos de la Universidad deben contemplar las problemáticas socioculturales, políticas y económicas por las que atraviesa la comunidad en la que se encuentra inmersa. Es por ello que

investigadores y maestros se ocupan de manera permanente en la reflexión y el análisis que les permita hacer unas buenas interpretaciones de dichos fenómenos, con el fin de contribuir a la verdadera transformación de una sociedad en la que se resuelvan los conflictos de manera civilizada. (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)

[...]A comienzos del año 2005, el grupo Temas y Remas, del programa de Licenciatura en Humanidades de la Universidad de Cundinamarca, se vinculó al trabajo investigativo, al lado de profesores de la Universidad Central de Bogotá, UNAD de Bucaramanga con el grupo Guane y el proyecto europeo Coldex, bajo la acertada dirección del doctor Luis Facundo Maldonado Granados, del grupo Tecnice, cuya finalidad primordial es la de constituir una comunidad de aprendizaje empeñada en el desarrollo de competencias básicas, mediante la mediación de escenarios virtuales que faciliten la representación del conocimiento para lograr una mayor comprensión de los mismos, y poderlos aplicar en forma efectiva en la solución de los problemas de la cotidianidad. Es tal vez la experiencia más significativa en la que está inmersa la Facultad de Educación de la UDEC, si se tiene en cuenta que es un proyecto de Colciencias, y que sus resultados podrán ser replicados en las instituciones comprometidas en el proyecto. La participación del grupo no se circunscribe a lograr desarrollos en el área de las competencias ciudadanas y democracia, sino que se ha comprometido en la experiencia de desarrollo de competencias en el área del lenguaje. (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)

- Consideramos que este antecedente es de gran aporte a nuestra obra puesto que son muchos los esfuerzos por mejorar el fenómeno social de la comuna san José y algunos barrios más de la ciudad de Manizales, en materia de ciudadanía, pero son pocos los procesos que se han mantenido debido al bajo impacto que estos generan. Por ello, al realizar un proyecto investigativo que arroje una visión más clara y precisa del fenómeno que se vive realmente en la comunidad, nos brindará la posibilidad de enfrentar el problema con elementos o productos pedagógicos acertados a necesidades y pensamientos que se dan en este grupo poblacional e

impactar de forma más adecuada y beneficiosa los actores directos de nuestro proyecto.

2.2. ANTECEDENTE INTERNACIONAL

- “La clase de educación física como motor de cambio social. Reflexionando sobre actividades en la naturaleza, curriculum oculto y valores” (Venero Valenzuela, 2007)
Realizado por la federación española de asociación de docentes de educación física (FEADEF) en el año 2007. En este estudio se toca el tema de la educación que parte desde la vida misma, extrínseca del profesor a la sesión de educación física, pero que al mismo tiempo se transforma en “*delito de omisión*”, esto es “*el profesor debe educar aun cuando no está presente*”, es decir, de qué sirve que el educador diga cómo actuar si sus conductas y actitudes contradicen sus enseñanzas.

Una de las conclusiones de esta investigación tiene que ver con que una vez fijado el momento de enseñanza aprendizaje por el que opto en mis sesiones de Educación Física, ¿Cómo realizo su evaluación?, ¿Cómo hacer de la evaluación una práctica coherente de este modelo?

Esta formación formativa y moderna acorde con los objetivos que como docentes comprometidos con complejos procesos de formación queremos ser, no es sencilla. Se trata de evaluar actitudes y procesos de transformación: el desarrollo de una nueva conciencia y una nueva dimensión más humana y ética en todos los aspectos de la persona Pero los inconvenientes e interrogantes ante una correcta puesta en práctica no son pocos.

(...)

1. *¿Cómo integrar esta evaluación en la cotidianidad del aula?*
2. *¿Cómo hacer que esta evaluación esté al servicio de la mejora profesional del docente provocando una continua investigación-acción?*

3. *¿Cómo evaluar con la coherencia no orientados al rendimiento físico deportivo y si hacia la educación y la participación?*

En definitiva y a modo de reflexión final, hemos de ser conscientes de que si pretendemos cambiar nuestro papel de docentes tendremos que cambiar también nuestra concepción de la evaluación y utilizar instrumentos, técnicas y estrategias que estén acordes con ello. No es tarea fácil. (Venero Valenzuela, 2007)

Este antecedente es importante en sus aportes desde la visión humana a nuestro proceso investigativo, en tanto que las conclusiones evidencian que se reconoce el deporte no como un proceso de rendimiento físico, sino como un asunto orientado a la formación y la participación. Centró su interés en los procesos evaluativos de transformación encaminados a desarrollar una nueva conciencia y una dimensión más humana en los profesores, desde sus técnicas, instrumentos. De otro lado, nuestro proyecto busca enfocar sus propósitos a los actos pedagógicos, estilos de enseñanza y reconfiguración de sus ideales desde la planeación planteada en valores y educación ciudadana y que se articulen con lo transmitido por los profesores en el campo de práctica.

3. TERRITORIO II. INTERESES DE INVESTIGACION E INTERROGANTES CRUCIALES

3.1. PROBLEMATIZACION

El programa ‘Escuelas de formación ciudadana a través de la práctica deportiva’ es una propuesta que se viene implementando desde el 2004, gracias a una alianza entre instituciones públicas y privadas como la Fundación Luker y la Alcaldía de Manizales, apoyados por la Corporación Deportiva Once Caldas, bajo la intención de superar la visión tradicional que se tiene de las Escuelas Deportivas centradas en la formación deportiva, el rendimiento y la preparación para la competencia.

La comuna San José es un sector vulnerable pues sus condiciones sociales han hecho que sus habitantes tengan una vida con situaciones permanentes de inseguridad, drogadicción, alcoholismo, delincuencia, prostitución, abuso sexual, abandono de menores y violencia intrafamiliar, etc. Es por eso que esta propuesta intenta beneficiar en materia de ciudadanía a toda esta comunidad.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Sin duda alguna el fútbol es un deporte que atrae gran cantidad de personas de todas las edades, en este caso niños, niñas y jóvenes entre los 4 y 17 años, hace que el impacto social causado y la cobertura en cuanto a cantidad de participantes suscite una viabilidad a todos los fines que a través de esta propuesta se quieren promover como el respeto, la confianza, trabajo en equipo y la responsabilidad. Estos valores son importantes para que se dé una práctica social, en la cual las situaciones de vulnerabilidad como la drogadicción, la inseguridad, núcleo familiar desintegrado, el desempleo y por ende las pocas posibilidades de ingresar a espacios educativos diferentes a los ofrecidos por los programas del gobierno, que en últimas buscan cumplir con cubrir el sector pero el impacto es mínimo en el bienestar de los sujetos que participan de estos, son factores de riesgo que

aquejan a la comunidad. Por ello, esta comunidad será intervenida con esta propuesta, lo que les permitirá encontrar más alternativas de desarrollo y posibilidades de identificarse en una sociedad como personas que aporten de manera positiva, de ahí que los participantes directos e indirectos de la propuesta se transformen en líderes y gestores para una comunidad que realmente lo necesita.

Con relación a lo anterior, es necesario y además vital para la comunidad que sus líderes, en este caso, profesores, entrenadores o instructores, facilitadores y promotores, tengan claro el significado y la dimensión del interés en beneficio social y que eso se refleje en la enseñanza y aprendizaje que les brinden a sus participantes.

Con base en las necesidades manifestadas y la necesidad de documentar y sistematizar esta experiencia desde una perspectiva comprensiva se llega al siguiente problema:

3.3. PROBLEMA CRUCIAL

Se resalta como problema crucial, los vacíos e influencias en sujetos de la sociedad en un mundo globalizado, con respecto a su desarrollo humano. Las cualidades y virtudes que benefician y re-significan la relación del ser humano consigo mismo y su entorno, desde la educación ciudadana; reconociéndose como un hombre en la sociedad que ha sido excluido y llevado a la marginalidad

3.4. EL PROBLEMA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

De manera empírica, es reconocer de forma seria y real la vulnerabilidad y el vacío que hay en el tema de ser personas y vivir en entornos donde la práctica social es el motor primordial para la armonía y la sana convivencia con nuestros pares, la educación y la escuela como herramienta fundamental de desarrollo en la sociedad. Para este propósito, la escuela se ha convertido en un elemento disfuncional pues no logra llegar de manera adecuada al aprendizaje significativo que nuestros estudiantes deben interiorizar. Si bien la academia y sus bondades los preparan en campos del saber que tal vez los convierten en personas competentes para muchos de los sistemas en los que

los seres humanos son vistos como piezas, y les permita vivir de forma sencilla y saciar sus necesidades básicas para la vida, nos preguntamos ¿si es esto realmente el objeto de la educación y la academia? No sólo somos objetos del mundo, somos sujetos de este y por tanto podemos vivir y desarrollar procesos de aprendizaje que involucren no solo subsistir, es vivir la vida, siendo personas que comparten unos con otros y que en ese trasegar de la vida convivamos en armonía y paz con los demás.

Lo anterior nos da pautas bien importantes a nuestra intención de aportar alternativas de aprendizaje, de experimentar algo diferente desde el deporte y así brindarle a la educación² herramientas más cercanas a lo que el sujeto busca que es vivir y aprender de lo vivido quien posee ese gran vacío en materia ciudadana y valores evidenciado claramente en nuestra realidad no solo a nivel local sino además regional y mundial.

Es preciso hacer una referencia específica al concepto que se quiere estudiar. La tecnología será un elemento facilitador de este proceso pedagógico a ejecutar desde el momento mismo de nuestra recopilación de información.

² La educación ciudadana, la formación ciudadana, educación para la política, la educación para la ciudadanía y muchos más conceptos son diferentes.

4. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, la juventud se encuentra influenciada por múltiples factores sociales, económicos, tecnológicos, políticos y globalizantes que hacen del desarrollo humano un fenómeno ya modificado sustancialmente y por ende, hace que sus actividades, su vida cotidiana, se limiten a situaciones donde no se evidencian valores, ni actitudes ciudadanas; a un pensamiento poco social, más individual. En esto, la educación juega un papel fundamental en la formación del sujeto que habita el mundo, regido por normas y leyes que hacen que podamos vivir en sociedad.

Aunado a este problema, está el abandono del gobierno frente a este tema educativo que abre grandes necesidades alrededor del pensamiento humano, de sus ciudadanos y que los aleja de una vida con mucho más movimiento, con una dinámica más activa desde una perspectiva corporal y mental. Esto tiene mayor impacto en dichos fenómenos que resultan de vacíos, que en materia de formación ciudadana tiene el sistema de educación, por lo que se hace necesario complementar a través de un estudio teórico y analítico en ciudadanía cómo podemos, utilizando el deporte como motor en ese complemento ciudadano. Del cual se pretende abarcar y servir para fortalecer la educación y transformarla en una formación mucho más integral, más ciudadana, sin pretensiones políticas ni económicas, pretendiendo hacer del sujeto un hombre autónomo y útil para la sociedad.

Este trabajo teórico – práctico de la ciudadanía, relacionado con la educación, generará para la comuna San José, y a la postre para la ciudad de Manizales, grandes beneficios en temas de práctica social y educativos pues se dará una alternativa sana y real a los niños, niñas y jóvenes en procura de aprovechar el tiempo libre y el tiempo de ocio de sus vidas, en espacios de crecimiento personal y deportivo de manera simultánea y donde además las personas facilitadoras de estos procesos formativos sean personas preparadas para brindar a los niños y jóvenes las herramientas

humanas y técnicas adecuadas para que los participantes de este ejercicio educativo se acerquen a esa transformación en sujetos ciudadanos.

Esto transforma las posibilidades de vivir en sociedad y las potencia como prácticas sociales permeadas de valores y cualidades humanas. Esto representa suma importancia para la comunidad toda vez que el ciudadano tendrá mucha más autonomía de sus decisiones y por ello se convertirá en un sujeto democrático dueño de sí. Los resultados de este estudio develarán las grandes posibilidades que brindan proyectos organizados como este en donde además se dará importancia a aspectos físicos y deportivistas y darán al sujeto una identidad propia, como un ciudadano del mundo que vive en armonía con los demás y que coadyuva a mejorar y a evolucionar como habitantes de un mundo en constante cambio y tomando decisiones por criterio propio sabiendo que lo que hace es bueno para sí y para su comunidad.

[...] De esta manera se ha conseguido a la vez mantener la situación moderna (a saber, la "inmensa acumulación de basuras") y reeditar la utopía no menos moderna de un mundo sin basuras, que ahora ha entenderse como un mundo en permanente reciclaje y sin pérdidas (tal es la cosmovisión del paradigma-basura o paradigma de la basura) y, por lo tanto, de un mundo en el cual todo (y todos) llega inmediatamente a su destino y adquiere inmediatamente uno nuevo. No se puede decir de manera más clara: allí donde nada es basura, todo lo es. Y es el mismo Marc Augé quien se ha dado cuenta de que, de seguir así las cosas, nuestra civilización será la primera del mundo que no deje tras de sí esa clase especial de basura histórica que son las ruinas. La ciudad genérica (la ciudad-basura). (Pardo, 2006)

La investigación permitirá además identificar los aspectos positivos y aspectos por mejorar del programa, para a partir de allí proponer algunos elementos importantes a tener en cuenta en los procesos de formación ciudadana.

4.1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

La revisión teórica realizada nos lleva a interesarnos por las “Escuelas de Formación Deportiva con Enfoque Integral”. (Taborda Chaurra, Ángel Zuluaga, & Murcia Peña, 1998), quienes mediante una propuesta investigativa desarrollan los lineamientos centrales que permitan superar la competición, viendo el deporte como posibilidad de construcción humana.

La intención de esta obra es conocer en la práctica la manera como se están desarrollando este tipo de procesos, conociendo la congruencia con lo planteado teóricamente y proponiendo otras líneas de acción a nivel pedagógico para el trabajo que desarrollan los promotores deportivos.

En este sentido se plantean los siguientes interrogantes:

¿Cuál es el sentido que se da a las Escuelas de Formación Deportiva desde los ámbitos estatales, familiares y educativos?

¿Qué elementos pedagógicos debe contener un proceso formativo para que fortalezca la construcción de ciudadanía?

4.2. INTERÉS PRINCIPAL

Identificar el sentido que se da a las Escuelas de Formación Deportiva desde los ámbitos estatales, familiares y educativos, con el fin de generar una propuesta pedagógica que fortalezca la construcción de ciudadanía.

4.3. INTERESES ESPECÍFICOS

- Conocer la manera como comprenden las Escuelas Deportivas quienes participan de su formulación e implementación.
- Identificar las prácticas pedagógicas que los promotores deportivos desarrollan con los niños y niñas participantes de las Escuelas de Formación Deportiva.

- Determinar las posibilidades que existen desde las Escuelas deportivas para la formación ciudadana.
- Proponer lineamientos pedagógicos que posibiliten un proceso de formación ciudadana desde lo humano, utilizando como medio relacional el deporte.

5. TERRITORIO III. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA COMPLEJA

5.1. ANTECEDENTES DE CIUDADANÍA

5.1.1. HISTORIA

El concepto de ciudadanía nace hace 2.500 años desde la Grecia clásica y desde Aristóteles tiene una trascendencia y transformación desde lo antropológico. (Horrach Miralles, 2009) Es necesario entender que se requieren relaciones e interacciones entre los individuos para darle estructura a una comunidad. Es de observar que existen múltiples culturas que nos llevan a identificarnos de otras sociedades costumbres culturas.

5.1.2. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE CIUDADANÍA.

En la historia se tienen dos modelos de ciudadanía: el espartano y el ateniense. En el contexto evolutivo se ve reflejado la polis griega y toda la influencia de aquellos modelos que dejaron precedente en la evolución del hombre frente a su pensamiento.

“El más importante de todos, por ser el que más huella nos ha dejado, aunque Esparta fuera hegemónica en su momento, es el que corresponde a la ciudad de Atenas” (Horrach Miralles, 2009) . Sus características básicas tienen que ver con un desarrollo de la idea del *demos* (pueblo) y de la participación ciudadana, de la aparición de una subjetividad reflexionante y, en consecuencia, del sujeto político.

¿Por qué es tan importante para una sociedad la idea de ciudadanía? Para comprender el concepto de ciudadanía, hay que hacer un poco de antropología como lo expresaba Aristóteles, es necesario tener muy clara esta relación antropológica en tanto es la que estudia las evoluciones del ser humano y, en este caso, la transformación de la sociedad, desde la Grecia clásica hasta la actualidad. En sus cambios, muestra cómo aquella ciudad ha ido evolucionando el concepto de ciudadanía, sus costumbres, relaciones parentales, estructuras políticas, económicas y creencias, que

le dan sentido a las relaciones que tiene el hombre en su naturaleza. De acuerdo con esto, se debe analizar las relaciones que el hombre a través de la historia ha construido en medio del concepto de ciudadanía; la antropología también lo muestra cuando argumenta sobre la estructura social, pues precisa de un cierto orden institucional para poder garantizar su funcionamiento en esta relación hombre y sociedad.

La percepción antropológica muestra el equilibrio y relación hombre-estado-sociedad, esta correlación debe ser un equilibrio de construcción de comunidad de cultura, espacio y relaciones ciudadanas en las evoluciones de los estados; por tanto, este conjunto de normas de ciudadanía lleva a mostrar la armonía que tenían las comunidades en la historia y en la actualidad, pues armonía es el inicio del principio de todo estado que funcione en su máximo orden natural.

5.2. ANTECEDENTES DE CIUDADANÍA

En el desarrollo teórico de los temas como ciudad y ciudadano, existen muchas referencias teóricas que muestran los diversos contextos de la historia, en los cuales se configura como sujeto soberano de sí, como ciudadano activo.

Para acercarse a la concepción de ciudadano y ciudad, se hace referencia al pensamiento legado por Aristóteles (1993). Para este filósofo, la ciudad se origina en la urgencia de vivir. En su postulado, una ciudad no es la asociación mutua y el intercambio económico, porque se dejaría de lado la dimensión moral de la vida humana. Esto significa, en el sentido aristotélico, que el ciudadano necesita de un *ethos* moral que le permita generar lazos de fraternidad y solidaridad y que lo lleve a preocuparse por los problemas propios de la ciudad.

5.3. DISCURSOS TEÓRICOS

Es el ciudadano, puesto que los ciudadanos en más o menos número son los elementos mismos del Estado. Y así sepamos en primer lugar a quién puede darse el nombre de ciudadano y qué es lo que quiere

decir, cuestión controvertida muchas veces y sobre la que las opiniones no son unánimes, teniéndose por ciudadano en la democracia uno que muchas veces no lo es en un Estado oligárquico. Descartaremos de la discusión a aquellos ciudadanos que lo son sólo en virtud de un título accidental, como los que se declaran tales por medio de un decreto. (de Azcárate, 2005)

Aristóteles, en su libro III, de La República, plantea que la ciudad está antes que la existencia del ser. Realmente el hombre es un ser social y político por naturaleza. Desde este planteamiento, Aristóteles ve la ciudad donde se puede cultivar la virtud se genera armonía y convivencia en la vida de una sociedad.

5.3.1. EL CIUDADANO ROMANO

Los hombres libres o ciudadanos, en el sentido de ser habitantes de o nacidos en Roma -ver más abajo, quienes gozaban los derechos que se atribuían al estatus de ciudadano. Esa condición podía, en ciertas circunstancias, perderse

Los “nativos”: aquellos que vivían o provenían de territorios conquistados originalmente por Roma, habitantes de estados aliados o “clientes” (dependientes) incluyendo colonias de Roma, a quienes se les otorgaba una forma limitada de ciudadanía, que, en la práctica, consistía en una especie de ciudadanía de segunda clase. El ejemplo más conocido de este tipo de ciudadanía es el que se aplicaba a los nativos del centro de Italia: el Derecho Latino.

Las mujeres: constituían una clase aparte -cuyos derechos variaron, como los de la ciudadanía, a través del tiempo-. La mujeres, cualquiera fuera su estatus, nunca tuvieron la totalidad de los derechos ciudadanos otorgados a los varones. No podían, por ejemplo, votar o ser elegidas en cargos de elección. En teoría las mujeres estaban sujetas al control de sus “pater familias”, los que, por lo menos durante un periodo histórico, tenían incluso el derecho a obligarlas a divorciarse y volverlas a desposar. - durante la República y entre las clases altas era práctica común utilizar los

matrimonios para consolidar relaciones políticas.- Tenían, sin embargo, el derecho de propiedad personal.

5.3.2. FUNDAMENTACION TEÓRICA DE LA CIUDADANIA

En consecuencia, la problemática de la ciudadanía en los tiempos presentes, está anclada en una polarización de tendencias y concepciones antagónicas, las cuales no solamente confunden al sujeto de la educación, sino que le producen una innegable crisis de identidad socio cultural. El estudiante se enfrenta a una sociedad en la que la ley está por encima de los individuos y la normalización se convierte en una medida estandarizadora y homogeneizante que intenta producir seres que piensan y actúan de un modo masificado. No obstante, sus estilos cognitivos, tendencias culturales y la relación con los pares, producen en él visiones de una ciudadanía en la que él pueda satisfacer sus intereses, motivaciones y percepciones subjetivas del mundo y de su realidad personal.

El eje central de la problemática está fundamentado en cómo equilibrar una ciudadanía que se construya desde la identidad y el yo personal, en diálogo con el otro y sin perder de vista la existencia de un conjunto de principios, pautas y criterios y valores que necesariamente regulan la vida de los seres humanos. Por lo tanto, la formación del ciudadano de hoy implica posicionarlo en retrospectiva pues no puede desligársele completamente de la historicidad que transversaliza los conceptos y las prácticas ciudadanas. De otra parte, es preciso ubicarlo en prospectiva, ya que debe introducirse en un conocimiento de una ciudadanía para un mundo globalizado, teologizado y que prácticamente convirtió el planeta tierra, en la denominada aldea global. Esto implica que el problema debe abordarse de un modo multilineal, a partir de miradas distintas y con base en una dialéctica tanto diacrónica como sincrónica de los hechos y circunstancias que han marcado la transformación de las concepciones a cerca del ciudadano y de la ciudadanía.

La educación y la pedagogía, dentro del paradigma tradicional, consideran que la autoridad se conforma como dispositivo de vigilancia y de control en la medida que el estudiante es capaz de articularse a los preceptos, a las disposiciones de la organización y a las normas instituidas.

5.4. PRINCIPIOS ÉTICOS Y VALORES FORMATIVOS

5.4.1. LA PROBLEMÁTICA DE LA CIUDADANÍA EN LA ESCUELA DE HOY

La formación ciudadana presenta diferentes modos de aproximación y dimensiones problemáticas. Por un lado, aparecen los conceptos tradicionales enmarcados en una noción de ciudadano como sujeto de derechos y deberes, que hace parten de un conglomerado social. En este sentido clásico de la ciudadanía, al estudiante se le educa para cumplir con las normas y someterlos a determinados cánones, sean estos de carácter ontológico, ético o morales.

La perspectiva anterior conduce a una formación ciudadana en la que el sujeto se percibe como un cuerpo dócil maleable y conducible. Foucault, en su obra 'Vigilar y castigar' (2002), descubre que en cualquier ejercicio y prácticas de ciudadanía o de democracia se construye dispositivos de poder y de saber, a partir de los cuales se crean docilidad y se intenta controlar las diferentes acciones y relaciones entre los diferentes grupos humanos. La educación y la pedagogía dentro del paradigma tradicional, consideran que la autoridad se conforma como dispositivo de vigilancia y de control en la medida que el estudiante es capaz de articularse a los preceptos, a las disposiciones de la organización y a las normas instituidas.

En oposición a estos esquemas rigurosamente normalizadores aparecen otras tendencias en las que la formación ciudadana está fundada en una idea de libertad y autonomía por parte del sujeto. Las normas los preceptos y las prescripciones, no pueden estar por encima de los derechos fundamentales y de la independencia en cuanto al modo de comprender el mundo y la realidad, lo mismo que en lo relacionado con la toma de decisiones. Un sujeto se forma como ciudadano,

cuando es capaz de autorregularse y autodeterminarse, asumiendo las consecuencias de sus decisiones, sean estas buenas o malas, o con determinada carga axiológica o ético moral. Trasladada esta tendencia a la educación y a la pedagogía, las prácticas para formar al ciudadano, se confunden con diferentes modalidades de anarquías o anomias. La búsqueda de la libertad pasa a formar parte de un sofisma de distracción, en el que el estudiante queda expuesto a una ciudadanía que está completamente en contra de los elementos que privilegian su cultura, sus entornos sociales.

Podría afirmarse que desde la organización de los seres humanos como clanes y como tribus la exigencia de una formación para la vida ciudadana ha estado presente en la historia de las sociedades es así como en la prehistoria, las tribus y los clanes, encontraron en la aldea tradicional, el espacio ideal para desarrollar sus prácticas de convivencia y empezar a constituirse como un grupo social organizado. El modelo aldeano, genera una vida comunitaria, simple pero con un fuerte carácter de integración, de solidaridad y de respeto por las identidades diferenciadas. La vida aldeana incluyó diferentes prácticas culturales, religiosas, ceremoniales, en las que lo más importante era acatar las creencias y cosmovisiones propias del tótem y las metodologías singulares de cada comunidad.

5.5. PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD

La aparición de la ciudad trae consigo la complejización de las relaciones entre los seres humanos, lo que produce sociedades más avanzadas en aspectos tecnológicos y organizacionales. Además, se producen transformaciones económicas y políticas que van dibujando un paisaje humano, influido y matizado por la lucha de clases, la división del trabajo y la acumulación de capital. Todo esto afecta el concepto de ciudadanía, porque hace visible otro tipo de necesidades para que cada persona afrontara la vida en comunidad y la interacción con los otros.

El concepto de ciudad estado se forma en Grecia, especialmente en Esparta y Atenas, lo que trae como consecuencia la construcción de un modelo de ciudadano, sujeto a los designios de la Polis. Platón, en *La República* (1987), plantea la ciudadanía como una práctica deliberada de sometimiento a las leyes y a las normas que se generan de la Polis. Aristóteles, sin abandonar la idea de Platón, propone un ciudadano que pueda hacer uso de su racionalidad e inteligencia para tomar decisiones y hacerse dueño de sus actos. Elabora ese espacio físico donde se dan las discusiones con el pueblo, lo que genera la noción de democracia, como forma de gobierno de los ciudadanos que formaban parte de la polis.

La sociedad romana se nutre del helenismo griego y transforma la polis en metrópoli, agregándole a esta la concepción de un ciudadano como sujeto de derechos. El código romano regula la vida de los ciudadanos libres, de los esclavos libertos, de los esclavos propiamente dichos y de los pueblos sometidos. La metrópoli romana es una urbe, en la que se aglomeran diferentes pueblos y culturas y se configuran un paisaje de diversidad étnica idiomática y religiosa.

Tanto los modelos de la Polis griega y la metrópoli romana son puntos de quiebre de gran importancia para ir consolidando los actuales modelos de formación ciudadana. Al respecto, Mejía Jiménez (2011), expresa:

Si bien la idea de ciudadanía ha recorrido un largo camino desde Grecia, pasando por el Medioevo, afincándose en el ciudadano de la revolución francesa es muy importante mirar, sin hacer ese largo recorrido histórico, la manera como la idea de ciudadanía se ha posesionado en el siglo XX, construyendo una especie de utopismo que hace soñar a todas y todos con la creencia de que solo con ser ciudadanos remediaríamos los males de nuestra sociedad. (Mejía Jiménez, 2011, pág. 35)

Las utopías de las ciudadanía heredadas de la revolución francesa y la revolución industrial se constituyen en el punto sobre el cual gravitan las concepciones y tendencias de la modernidad. El ciudadano como sujeto de derechos, invocando el ideal clásico de los derechos el hombre,

concebido por la ilustración francesa. Entre tanto, la industrialización, trae consigo una ciudadanía enfocada desde el mercantilismo, la libre empresa y la configuración de una sociedad capitalista.

Estos dos modelos producen un ciudadano que obedece y tiene proscipciones y prescripciones, pero al mismo tiempo es consumidor de bienes y servicios, de ideologías, de imaginarios y simbologías culturales. La ciudadanía pasa a convertirse en un factor esencial para las teorías económicas y las doctrinas políticas, consolidando la noción de un ciudadano que se forma y se informa para actuar eficientemente en la sociedad capitalista. El estado gobierna la vida ciudadanía y las constituciones marcan los diferentes puntos y espacios sobre los cuales se ejercen los derechos, las libertades y se regulan las relaciones entre las personas.

La postmodernidad o mejor la nueva etapa de transición hacia otra era para la humanidad exige romper con estos dos paradigmas restrictivos e incluyentes instalando en la mesa de discusión y de debate otros discursos y otras formas de aproximarse a la ciudadanía como concepto y como práctica, al respecto Mejía Jiménez (2011) es enfático cuando plantea que:

Esto genera una primera ruptura de una ciudadanía centrada en la democracia simplemente como oportunidades políticas, económicas y educativas. La alteridad y la diferencia venían a romper la idea de ciudadanía trabajada en los procesos de colonización y que pretendía ser universalizada, aparecieron de tres cuestionamientos muy fuertes a la realización de esta forma general y universal de ciudadanía: a las establecidas por la diferencia de clase, las definía por lo diverso y la alteridad, y a la irrupción de la idea de ciudadanía cultural que la relativiza y la hace específica, para el contexto concreto y el territorio donde ella se ejercitaba. (pág. 27).

Queda planteado, un consenso con respecto a la necesidad de avanzar en la transformación de los conceptos y de las prácticas ciudadanas. El Estado, la sociedad y la escuela, deben dar un salto hacia la consolidación de una ciudadanía en la que el pluralismo, la otredad, la interlocución, el diálogo social, la identidad y el respeto por las diferencias, pasen a convertirse en los factores

distintivos de una nueva forma de verla enfrentarla enseñarla y apropiarla. Los niños y los jóvenes que se educan en las instituciones de la actualidad son sujetos mediáticos, viajeros por el ciberespacio y culturalmente están influenciados por la expresión estética de la música y de la imagen. Por esta razón, no están circunscritos al espacio inmediato del barrio o de la localidad sino que viajan como itinerantes por diferentes escenarios virtuales y no virtuales de transnacionalidad y contactos con otras realidades culturales.

Lo anterior, pone de manifiesto que hablar de ciudadanía en estos tiempos, implica la formación de un sujeto glolocal; es decir, instalado en una localidad pero con una perspectiva planetaria, multidimensionada, pluriperspectiva y culturalmente enriquecida por el juego de la diversidad y la polisemia de los significados de las narrativas propias y ajenas. Este es un contexto de situación muy importante para comprender que la ciudadanía de hoy es dinámica y requiere de un compromiso con el respeto por la identidad de los otros, simultáneamente con la afirmación del yo personal de la autonomía y de la capacidad para reconocer en sí mismo un infinito universo de opciones de vida, expresiones subjetivas y realizaciones personales.

5.6. EDUCACIÓN CIUDADANA

No podemos desconocer nuestra situación en materia de conflicto ciudadano, que no sólo se refiere al enfrentamiento armado entre diferentes grupos puesto que históricamente nuestro país ha experimentado ejercicios de violencia que a través de los tiempos nos han dejado huellas negativas que de alguna manera influyen en el comportamiento negativo de la sociedad.

Las prácticas y comportamientos violentos no son ajenos a sectores específicos como lo podemos evidenciar constantemente en la escuela, es allí donde el acoso escolar, el bullying, el enfrentamiento que se vive día a día entre los mismos maestros, entre estudiantes y maestros, entre los estudiantes, desencadenados frecuentemente por actos de indisciplina los cuales llevan al límite

la estabilidad entre pares, manifestándose de manera inadecuada y afectando el ambiente o entorno laboral y educativo.

La escuela no es algo alejado ni diferente del escenario social al que pertenece. La escuela, de hecho, es ella misma sociedad en el seno de la sociedad. Así, la escuela permite explicar y comprender mejor determinados fenómenos sociales, del mismo modo que el análisis social permite explicar y comprender mejor la realidad educativa. Ambas realidades, social y educativa, obedecen a dinámicas de cambio que cada vez son más notables en sociedades en transformación como la nuestra. (Beltrán Llavador, 2002, pág. 21)

De esta manera podemos decir que históricamente para la escuela y la educación el mundo afectivo ha sido llevado a un segundo plano lo cual es evidente cuando el maestro asume comportamientos de indiferencia en aspectos como el hambre de un niño, o un problema familiar de un estudiante.

5.7. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Educación y ciudadanía pueden fraternizar, se complementan e interafectan, viven bajo el mismo techo, hasta el punto que no hay ciudadanía sin educación, ni educación sin ciudadanía. No se trata de producir una pócima con pequeños elementos de Educación y con rudimentos de la Ciudadanía, que despliegue caracteres mágicos ni disponer de una piedra filosofal que releve a las anteriores mantas en la educación, sino de validar una cultura de la educación que se ha forjado con la participación de las mejores tradiciones pedagógicas y una legión de maestro atentos a las necesidades de los menores y subyugados por las potencialidades de la educación, dignificaron el protagonismo de los niños y jóvenes, su participación social, la corresponsabilidad ciudadana y la solidaridad. Es un despropósito renunciar a estas sabidurías pedagógicas para quedarse sólo con las que tienen el pedigrí de la Ilustración (García Roca, 2007. Pág. 18)

Es por esto que le estamos negando la oportunidad a los niños en los centros educativos de aprovechar cada espacio que comparte con su maestro para convertirlo en una oportunidad de potenciar un proyecto de vida significativo y de poner en contexto los derechos al libre desarrollo de la personalidad, pero sin desconocer los límites que exigen nuestras sociedades y culturas, brindando

elementos y estructuras necesarias que fortalecen la autonomía y la toma de decisiones, en pro de mejorar la calidad de vida, un mayor nivel de desarrollo y la contribución en la formación integral de los educandos.

Ahora bien, dentro de las aulas educativas se debe reflexionar en puntos específicos de la manera de transmitir y generar conocimientos, con el propósito de formar ciudadanos que puedan hacer frente y responder a las necesidades y paradigmas de nuestra contemporaneidad. Es allí donde cobra total importancia la investigación pues es la manera fundamental de seguir generando conocimientos que den respuestas y soluciones a los problemas actuales de la sociedad.

Debemos tener en cuenta los interrogantes y constantes preguntas formuladas por los niños y jóvenes en las escuelas, mostrando y demostrando con ello la importancia que merece el estudiante al ser tenido en cuenta, brindando al mismo tiempo al maestro herramientas para construir temas y métodos de enseñanza a partir de estas preguntas y necesidades de los estudiantes.

Con base en la lectura de los puntos ,anteriores podemos constantemente preguntarnos por el papel que juegan la educación, la investigación, la generación del conocimiento, los modelos pedagógicos en la básica y la media en la formación y educación ciudadana, teniendo como premisa importante la intervención de los maestros en su rol de transmitir conocimientos relacionados con su saber o disciplina específica, sin dejar de un lado el ambiente y el entorno en el que desenvuelven los actores de la sociedad, estudiantes, y la búsqueda permanente de cumplir con los estándares y competencias que exigen los currículos y el ministerio de educación.

Día tras día y con el paso del tiempo y las generaciones se van transformando y generando nuevos conocimientos, en su gran mayoría relacionados con avances tecnológicos y la posibilidad que tiene el ser humano contemporáneo de profundizar en saberes y conocimientos de su interés a través de la navegación en la internet en el momento que ellos lo deseen; posibilidades tecnológicas

que no tuvieron nuestras generaciones antecesoras, dejando en segundo plano el papel que en las épocas anteriores tenían los maestros de ser los mediadores en asuntos de transmitir saberes y conocimientos a sus educandos. De acuerdo con esto, podemos afirmar que en la actualidad el papel primordial de un maestro mediador es el de ser capaz de estimular y desarrollar en los estudiantes funciones cognitivas en las que se ven inmersas la capacidad de discutir temas, de reconocer sus fortalezas y las de los demás, de argumentar sus propias posiciones y pensamientos de los diferentes temas y conocimientos, de estar dispuesto al diálogo y a la sustentación en público.

La investigación se hace fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas y sectores educativos, donde quien no ha investigado no puede enseñar a investigar; reflexión prioritaria para los docentes en la básica y la media en las que la investigación de las prácticas y procesos pedagógicos acerca de los contextos del aula de clase y todo aquello que quiere enseñar y transmitir a sus educandos, empleando métodos específicos para obtener conclusiones a través de la observación, la narración, reflexión sobre la práctica y sobre el quehacer diario de las sociedades, lo cual nos permitirá posteriormente replantear situaciones en pro y beneficio de la ciudadanía.

La educación para la ciudadanía se debe presentar como un agente transversal del currículo y de las áreas de enseñanza en el sistema educativo, poniendo como punto de eje la formación ética y moral que en primera instancia corresponden a la educación y formación en principios desde el hogar, orientada por los padres de familia y reforzadas en los centros educativos, las cuales brindarán bases fundamentales a los ciudadanos para ser autónomos en sus decisiones siempre poniendo en evidencia el sentido común y la lógica de las cosas que se observan y que son tangibles en el comportamiento del ser humano, acatando y dando cumplimiento a normas y leyes que rigen los sistemas democráticos de las sociedades.

El ejercicio de ciudadanía se aprende cotidianamente en cada uno de los marcos de la vida, como ambiente colectivo que se respira y se recrea a diario en las familias, en la calle, en las instituciones, en los mundos vitales, en las parroquias, en las asociaciones. No se trata de un privilegio, sino primariamente de una responsabilidad a la que están invitados todos los agentes sociales; requiere intervenciones y responsabilidades compartidas que implican tanto a las familias como a las instituciones sociales, tanto a los gobiernos como a las empresas, a los medios de comunicación como a las comunidades de sentido. Los esfuerzos de las instituciones educativas significan una mínima parte aunque decisiva. (García Roca, 2007, citado por Ortega Ruiz, Mínguez Vallejos, & Hernández Prados, 2009)

La formación integral en la gran mayoría de instituciones educativas en la contemporaneidad, está citada en la misión de los proyectos educativos institucionales como parte fundamental de formación y de ayuda en el desarrollo de los estudiantes, con miras a provocar de mejor manera el adecuado desenvolvimiento y desempeño del rol que tiene cada persona en la sociedad; pero no sólo se trata de un texto que permanece en los archivos de los centros educativos, sino la manera adecuada de fortalecer además de las actividades netamente académicas, la formación en valores utilizando como pretexto las diferentes disciplinas y asignaturas del currículo, para dejar después en total libertad y al libre albedrío el cumplimiento de normas y reglas que regulan las sociedades y estados democráticos, pero con total tranquilidad de que se impregnó en el estudiante la lógica, el sentido común, dando argumentos para diferenciar entre lo bueno y lo malo, por llamar de alguna manera lo que está bien o mal hecho, para las sociedades democráticas con límites demarcados por deberes y derechos fundamentales.

En conclusión, podemos decir que la educación para la ciudadanía debe comprender aspectos que formen al ser humano en puntos específicos fundamentales como lo son el pensamiento crítico, el argumentar todas y cada una de sus acciones frente a la sociedad, el sentido de la responsabilidad con el mismo y frente a los demás, la búsqueda permanente de la justicia acatando y dando

cumplimiento a las normas y reglas que rigen las sociedades con un alto conocimiento del concepto y definición de los límites.

La ciudadanía como práctica de vida y de relación entre los seres humanos exige una comprensión adecuada de la dimensión y la naturaleza del otro. La interdependencia es un rasgo fundamental de los procesos que se piensan desde esferas como la convivencia la alteridad, la comunicación y la vida comunitaria. Estos son elementos sobre los cuales deben girar los esfuerzos y las iniciativas de la educación para lograr una formación ciudadana, en la que cada persona sea capaz de establecer nexos y vincularidades sobre la base de la singularidad y la autonomía. Por lo tanto, el sujeto como individuo y al mismo tiempo en calidad de miembro de una sociedad, es necesariamente abierto al mundo y a las realidades que se le van presentando en su cotidianidad y en su devenir existencial.

Todo esto es fundamental para comprender la ciudadanía como una práctica que fortalece la dimensión personal y, simultáneamente, permite la aceptación de las diferencias y de la diversidad como aspectos sin los cuales no es posible vivir, convivir y habitar constructivamente los escenarios de interacción y comunicación entre los diferentes miembros de una comunidad.

El descubrimiento del otro se plantea como uno de los desafíos más importantes en la consolidación de un modelo integral, incluyente y liberador para formar en ciudadanía. Al respecto, Delors (1997) expresa lo siguiente:

El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo, la educación, tanto si la imparte la familia como si la imparte la comunidad o la escuela, primero debe hacerle descubrir quién es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. El fomento de esta actitud de empatía en la escuela será fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida. Así, por ejemplo,

si se enseña a los jóvenes a adoptar el punto de vista de otros grupos étnicos o religiosos, se pueden evitar incomprendiones generadoras de odio y violencia en los adultos. (pág. 51)

Está claro que para construir una nueva ciudadanía desde lo público existen puntos de quiebre que son fundamentales y permiten contextualizarla desde la individualidad de la persona como desde su dimensión colectiva. Reconocerse a sí mismo es esencial para fortalecer el yo, lo que se denomina *mismidad*. El yo se convierte en una organización integral que adquiere una visión cabal de sí mismo y de su universo personal. Es así como comienza a comprender que así como el existen otros y en la medida que descifre quién es, podrá avanzar en la comprensión de los demás; es decir, de los otros. Por lo tanto, la otredad es el otro modo de aproximación del yo como identidad singular pero en despliegue dinámico de indagación y reconocimiento de las identidades con las que comparte sus espacios vitales y lugares comunes.

5.8. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

5.8.1. UNA ÉTICA PLANETARIA PARA UNA CIUDADANÍA EMERGENTE

Comprender la ciudadanía desde la visión del otro, es un ideal o quizás una utopía realizable. En la esfera de lo público, ya sea como conocimiento de una disciplina, política pública o aprendizajes para la vida social, descubrir al otro implica una práctica de aceptación de la individualidad y las diferencias sin perder de vista que no se puede pretender homogeneizar los comportamientos y estandarizar las conductas. En Colombia, la educación pública ha asumido la ciudadanía como competencias y estándares, lo cual presenta riesgos innegables de crear una especie de isomorfismo en las prácticas ciudadanas y en el desarrollo de la vida en comunidad. Cuando el ministerio de educación nacional establece el concepto de “competencias ciudadanas, está encasillando la ciudadanía en un marco de referencia normativo y estrictamente normalizador”.

Esta crítica al modelo de educación ciudadana desde las competencias, es válida para dimensionar la importancia que tiene estar más allá de medidas que buscan estandarizar y crear patrones unificados para modelar el comportamiento del ciudadano. El planteamiento fundamental que aquí se presenta no descarta la noción de norma, regla o ley como parámetro regulador de la vida en común, pero puntualiza que el verdadero ejercicio de una nueva ciudadanía implica necesariamente aprendizajes para comprender en la convivencia se fusionan el yo con el otro, el tú con el ellos y, en general, todo lo que permita construir una trama intersubjetiva de relaciones que generen una dinámica tanto cívica, como ética y ciudadana.

Entonces, ampliando la noción de nueva ciudadanía como aprendizajes para la vida social y la comprensión del otro, se llega a la noción de otredad, como el factor fundamental para gestionar los saberes, los conocimientos y las prácticas que crean visiones de mundos compartidas por los diferentes miembros de los grupos humanos. El espacio de lo público aparece como el escenario real en el que la diversidad, la heterogeneidad y las diferencias, contribuyen a dibujar un paisaje de realidad multicultural y polifacética. Es un cuadro de policromía, en el que la belleza se puede apreciar en la medida que el ciudadano aprenda a reconocer los matices variados, las sinfonías distintas, las figuras disimiles y las formas singulares en que se expresa la subjetividad de cada ser humano.

Todo esto conduce a poner en el sitio más alto, una nueva ciudadanía, en la que aprender a vivir juntos se convierta en una práctica de vida y en un ejercicio democrático y permanente de las comunidades en los diferentes contextos socio culturales económicos y políticos. Vivir con los otros es mucho más que aceptar el multiculturalismo como un estilo de pensamiento y un estilo de vida. En la relación de lo público con la relación, la multiculturalidad se ha asumido como base de la práctica ciudadana en función de tres principios fundamentales. El primero, como una forma de

encontrarse con personas que piensan y son distintas; el segundo, como búsqueda de parentescos entre experiencias culturales diferentes y el tercero como la acción que conduce a una comunicación entre los grupos humanos que son culturalmente diferenciados.

No obstante, aprender a vivir con los otros implica no solo asumir estos principios de la multiculturalidad, sino que exigen un compromiso con una nueva educación de los sujetos, asunto al que se refiere Touraine (1997) en los siguientes términos:

Una escuela laica orientada hacia el pluralismo, hacia la libertad del alumno (que le permita desarrollar un proyecto personal), hacia la individualización del aprendizaje (que no tiene que separar vida escolar y vida familiar), y también hacia la gestión democrática de los problemas y hacia la comunicación intercultural (que da mucha importancia al reconocimiento del otro y al diálogo).

La vida con el otro es un juego en el que se amalgama lo diferente con lo idéntico, la diversidad con la unicidad y la individualidad con la colectividad. La nueva ciudadanía es una apuesta por ponerse en frente del rostro del otro, mirarlo fijamente a los ojos y tratar de escudriñar en su universo personal la verdadera dimensión de su personalidad. La palabra rostridad es empleada como recurso lingüístico para entender que el individuo es una abstracción del yo y que la comunidad es una asimilación del yo a un tejido simbólico de significantes que direccionan la convivencia. Los rostros son abstracciones y realidades que deben mirarse, leerse a partir de gestos, de signos y de iconos, porque de lo contrario las relaciones humanas continuarán siendo expresiones gélidas de una vida sometida a los designios de leyes mecánicas y dispositivos de poder.

Esta visión del ciudadano, fundamentada en la rostridad, produce un juego simbólico de significados y significantes que están en el fondo de los nuevos lenguajes en los tiempos presentes. Al respecto, Deleuze & Guattari, (1998, pág 120), expresan que:

Del centro de significancia, del Significante en persona, poco hay que decir, puesto que es pura abstracción tanto como principio puro, es hecho, nada. Carencia o exceso, qué más da. Da igual decir que el

signo remite al signo hasta el infinito, o que el conjunto infinito de los signos remite a un significante mayor. Ahora bien, esa pura redundancia formal del significante ni siquiera podría ser pensada sin una sustancia de expresión particular para la que hay que encontrar un nombre: la rostridad (visageité). No sólo el lenguaje va siempre unido a rasgos de rostridad, sino que el rostrió cristaliza el conjunto de las redundancias, emite y recibe, suena y vuelve a captar los signos significantes.

La ciudadanía, vista desde el otro, es fundamentalmente un acto de poner rostros distintos en actitud dialógica. El diálogo no solamente es un acto comunicativo, sino la expresión de una forma de percibir las sensibilidades y motivaciones de las demás personas. En la esfera de lo público, la ciudadanía exige que los rostros se busquen y se encuentren, porque la naturaleza del ser humano es una abstracción de la diversidad y es esta diferencia lo que transversaliza las interdependencia como claras formaciones de subjetividad y singularidad. Por lo tanto, rostridad y ciudadanía, son palabras que se complementan y que le dan importancia a la necesidad de privilegiar el diálogo como una práctica efectiva para reconciliar diferencias, solucionar los conflictos, trabajar en equipo y tomar decisiones adecuadas.

Este modelo de ciudadanía se construye a través de una educación en la que la identidad del sujeto se respeta y se valora como una categoría fundamental de la existencia humana y como una expresión genuina de singularidad y autodeterminación. El otro es el interlocutor, el amigo, el compañero de trabajo, el vecino del barrio o el viajero itinerante del ciberespacio. Es ni más ni menos que el rostro del yo puesto en otra imagen y en otra corporalidad, en otras dimensiones afectivas e intelectuales y en otras sensibilidades por el mundo, la vida y la habitabilidad en convivencia. Solo así es posible explorar como ciudadanos interdependientes y multidimensionados los territorios de una nueva ciudadanía y de una renovada civilidad y sociedad.

La nueva ciudadanía está anclada en la necesidad de enseñar y aprender a vivir con el otro, tal y como se planteó en el apartado anterior. La vida comunitaria no puede convertirse en un

espacio traumático, demarcado por la agresión, el conflicto y la falta de tolerancia. Tampoco puede constituirse en un escenario donde la violencia se posesiona como el único medio para resolver los conflictos y las diferencias. Lamentablemente, en los modelos tradicionales de ciudadanía, se aprende que los derechos y las garantías individuales, deben hacerse prevalecer así sea pasando por encima de la dignidad y la integridad de los seres humanos. Las leyes se aplican amañadamente a favor de minorías dominantes y se producen artificios y dispositivos que van en contra de grupos mayoritarios que terminan siendo excluidos.

La ciudadanía se configura a través de otros elementos axiológicos, los cuales plantean una reflexión por el sentido de lo ético. Sin entrar en una discusión profunda acerca de la polisemia del significado de la palabra ética, es muy importante dejar en claro que no puede construirse ciudadanía sin una escala de valores, principios y creencias que transformen el pensamiento y la conducta de los seres humanos. Este ingrediente ético de la ciudadanía, está en el fondo de los conceptos y de las prácticas de la que estas se nutren y es independiente de las miradas particulares que se le puedan dar desde cualquier disciplina perspectiva teórica, empresa u organización humana.

Los tiempos presentes, tan cambiantes y vertiginosos, demandan formar a un ciudadano que no solo sea competente, apto, multicultural y dialógico, sino que este en capacidad de asumir riesgos, tomar decisiones y afrontar las consecuencias de este. Este es el hilo conductor de una ética que le plantea a la ciudadanía el reto de educar y formar en una axiología que sea dinámica y que dé respuesta a las aceleradas transformaciones del mundo actual.

Esta ciudadanía pone de manifiesto un ideal humanista el cual es profundamente ético y al mismo tiempo, una necesidad planetaria y universal. Se trata de entender mejor cómo el ciudadano de hoy puede aproximarse a la globalización no sólo como un consumidor de cultura o de bienes materiales, sino como un artífice y actor que participa en la construcción de un destino global para

todos los habitantes de la tierra. Vista de esta forma, la globalización adquiere otro matiz, tal y como Morin (1997), lo explica de la siguiente manera:

El término globalización debe ser concebido no sólo de manera tecno económica, sino también como una relación compleja entre lo global y las particularidades locales que se encuentren englobadas en ella: los componentes de la globalidad son elementos y momentos de un gran bucle recursivo en el que cada uno es a la vez causa y efecto, productor y producto. (pág. 181).

La racionalidad para la nueva ciudadanía requiere del abandono de las concepciones tecnoeconómicas, instrumentalistas y mercantilizadas de la sociedad y de la ética. Invita a dar un salto hacia formas avanzadas de integración y de interdependencia, una comunicación que fortalece los lazos de intersolaridad, de interculturalidad y de diálogo universal, como parte de un trabajo concertado para forjar el destino global de la humanidad. Esta es la ética planetaria, en la que los aprendizajes para vivir y convivir son los desafíos que se ponen en frente de cada rostro.

La ciudadanía y la ética planetaria, se convierte en los pilares fundamentales sobre los cuales debe girar la esfera de lo público y la educación de las nuevas generaciones. Está en una perspectiva integral hologramática y que remite a nuevas hechuras del conocimiento, del saber, de la ciencia, de la tecnología, de la cultura y de la misma sociedad. Es una ética que no pretende producir ciudadanos en serie, imprimir marquillas, masificar identidades, alienar el pensamiento y deformar las individualidades. Tan poco intenta destruir el legado de las sabidurías ancestrales, los valores de la religión, las enseñanzas de la moral, los contenidos de la jurisprudencia y los emplazamientos de la sana convivencia.

La ética planetaria es para la ciudadanía un modo distinto de ver el mundo de la vida, de explorarlo, habitarlo y transfórmalo. Se trata de un insumo necesario para formar un ciudadano que pueda leerse a sí mismo y aprender a leer a los demás. Es una herramienta fundamental para restituir el valor de la vida como la sustancia principal que alimenta las relaciones entre los ciudadanos y

como el principio supremo sobre el cual se edifica la arquitectura de la convivencia y la existencia común de los seres humanos.

5.8.2. LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA ESFERA DE LO PÚBLICO

Referirse a la educación y a la pedagogía es de gran importancia para comprender que la nueva ciudadanía se construye mediante la integración de la familia, la escuela y la sociedad. El niño comienza a hacer educado desde el mismo vientre de la madre, sus primeros pasos de socialización los da con su núcleo familiar y luego la institución educativa entra a reforzar todos sus aprendizajes. La esfera de lo público se retroalimenta de todas estas experiencias y adopta a un ciudadano que tiene un conocimiento acumulado y que se ha alimentado de distintas experiencias culturales y simbólicas.

Esta premisa le da relieve a la necesidad de establecer acuerdos mínimos que desde la educación y la pedagogía puedan aportarle a la esfera de lo público la formación de ciudadanos con otros niveles de integración, racionalidad y asimilación de los contenidos y prácticas que regulan la vida con los otros. Esta es una noción fundamental para visualizar la ciudadanía como un acumulado continuo de conocimientos y de acciones que van transformando gradualmente la visión de mundo, sus cosmovisiones y las prácticas sociales propiamente dichas. Es en la escuela donde este sujeto comienza adquirir la conciencia de lo que es y lo que implica la ciudadanía, hechos que se convierten en un aprendizaje a lo largo de toda su existencia.

Los seres humanos, como seres inconclusos e inacabados, aprenden a lo largo de toda la vida, razón por la cual, es ciudadano no es un producto terminado, ni mucho menos un tema al que se le puede dar un final estrictamente depurado. La educación y la pedagogía permiten establecer que la noción de ciudadanía se va construyendo en ese devenir existencial de cada persona y que en

cada etapa de dicha existencia se van configurando diferentes niveles de apropiación. El niño va interiorizando conceptos y prácticas de ciudadanía en función de sus intereses, necesidades y ritmos de aprendizajes. El adolescente, a través de sus crisis va cambiando las perspectivas, entra en diálogos intergeneracionales e incluso en choques interculturales. El adulto poco a poco se aproxima a estados de equilibrio con respecto a su vida ciudadana y la mira como la culminación de un proceso de maduración, adaptación estructurada y acomodación mental.

Cuando se introduce la educación y la pedagogía lo que se está haciendo es remarcar la importancia que tiene la formación, la enseñanza y el aprendizaje como elementos fundamentales para construir la nueva ciudadanía. Todo esto es básico para comprender que un ciudadano está siempre en posición de aprender y que dichos aprendizajes los hace a partir de sus propias experiencias y de sus percepciones autónomas. Lo más importante es que esté en capacidad de leer esa realidad que lo rodea, interpretar los contextos y transformar los entornos para que desde su independencia pueda construir los valores, las creencias y las prácticas que orientaran su vida como ciudadano.

5.9. ANTECEDENTES DE POLITICA PÚBLICA

Hablar de nueva ciudadanía remite necesariamente al análisis crítico de los diferentes modelos sobre los cuales se ha intentado formar al ciudadano en diferentes periodos de la historia humana y en los distintos contextos socioculturales. Estos podrían resumirse en dos grandes categorías de reflexión: la primera, que incluye los conceptos y las prácticas ciudadanas que tiene como punto de partida la normalización, la estandarización de comportamientos y la civilidad como el elemento que garantiza la convivencia pacífica y armoniosa. El otro grupo incluye las nociones de ciudadanía basadas en la libertad y el humanismo como vivencias necesarias para afirmar la identidad y generar pertenencia y pertinencia social, democrática y participativa.

Ninguna de esta dos categorías se pueden descartar o son excluyentes, pero tampoco se pueden asumir de un modo aislado. Es necesario buscar un diálogo entre estas posiciones aparentemente antagónicas y encontrar los lugares comunes para construir una ciudadanía que desde la esfera de lo público pueda dar respuesta a las exigencias del mundo actual. Esto implica partir de una definición de lo que es el ciudadano en un mundo globalizado planetizado y tecnologizado, se trata de un sujeto que tiene una visión universal profundamente arraigada en los aprendizajes que adquiere de su medio y de su localidad. Por otro lado, la nueva ciudadanía no solamente confronta los conceptos y las tendencias, sino que produce fisuras para analizar críticamente las nuevas responsabilidades que asume el ser humano que está haciendo formado e informado para ejercer la ciudadanía.

Aparecen nuevos conceptos de formación ciudadana en los que la interculturalidad, el pluralismo la intersolidaridad, la otredad, la comunicación, el diálogo y la convivencia son elementos claves para aprender a vivir juntos. La vida con el otro es el centro de una nueva ciudadanía, en la que la diferencia no es incompatible con la igualdad, la subjetividad conversa con la intersubjetividad, el yo se comprende a partir de los otros y la vida comunitaria se ejerce de un modo libre y espontaneo. Las normas, las leyes, las prescripciones, no se asumen como recetarios que contienen fórmulas para solucionar los conflictos y tomar las decisiones. Todo esto es confrontado críticamente por un ciudadano que es capaz de opinar, producir juicios propios, auto valorarse y construir sus propios criterios de regulación e integración.

La ciudadanía vista de esta forma, queda profundamente enraizada en una ética planetaria, en la que se restablece el principio de la vida como el elemento fundamental para darle al ser humano un verdadero estatuto ontológico como ser en, por y para el mundo. Solo así puede afirmarse en el

conocimiento de sí mismo, descifrar la naturaleza de su individualidad y trasladarse desde allí a los escenarios de socialización y de convivencia.

6. FORMACIÓN DEPORTIVA EN COLOMBIA

6.1. PRESENTACIÓN

En este capítulo se pretende dar una perspectiva más profunda del deporte en Colombia y su organización, frente a la manera como se articula con el ciudadano colombiano, develar sus orígenes y analizar cómo emergen sus componentes estructurales.

FORMACIÓN CIUDADANA

Historia

Surgimiento de la democracia

Definición de ciudadanía

Definición de formación ciudadana

FORMACIÓN DEPORTIVA

Definición de deporte

Normatividad

Definición de formación deportiva

El rol del formador deportivo

RELACIÓN CIUDADANÍA Y DEPORTE

Posibilidades desde el deporte

6.2. LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) considera que la formación en competencias ciudadanas es una prioridad en un país como Colombia, donde a diario se vulneran los derechos de los ciudadanos, y la convivencia de sus pobladores se ve afectada continuamente por una desmedida violencia en todos los órdenes (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)

Es claro que nuestros infantes desde sus inicios en la escuela son testigos de este fenómeno social al cual consideramos se debe intervenir desde la persona, desde quien es el sujeto al cual se educa y se entrega conocimiento, el ser humano es animal por naturaleza pero razona y es a este ser que razona quien se debe brindar la posibilidad de comprender por qué y para qué lo que se le enseña desde una perspectiva humana.

En la propuesta de estándares del MEN (2006) se conciben las competencias ciudadanas como el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados

entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos respeten y defiendan los derechos humanos, contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos, respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno familiar, amigos, aula, institución escolar, como a nivel de su nación o comunidad internacional. (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)

¿Son los ciudadanos esas personas a las cuales hace referencia lo anterior? El ser ciudadano implica convivir, aceptar las normas y las situaciones que dan sentido a la sociedad por eso debemos buscar la respuesta a la pregunta que traemos a colación de forma imprevista pero con intención de reflexionar acerca de que seres humanos (ciudadanos) están entregando nuestras instituciones a la nación.

6.3. FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS: UN REFERENTE TEÓRICO

Las grandes transformaciones en el orden económico y social se identifican con el fenómeno globalizado, que se ha desarrollado tanto a nivel de la producción como de la cultura. Ha cambiado la concepción de hombre y su universo, lo que ha propiciado transformaciones en la educación en su concepción general y en los enfoques pedagógicos. En los contenidos curriculares perdió preponderancia lo factual, para dar paso a lo axiológico y actitudinal. Aparece un énfasis en lo valorativo, sin que ello implique una relegación de lo cognitivo. (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)

Es la educación ese medio formador por el cual, el sujeto se da cuenta de la necesidad de complementar en su interior, de preocuparse por ser alguien integral donde lo personal y su valor humano juega un papel fundamental en el desarrollo integral de su ser.

Este es el resultado de una visión holística de la formación, en la que los múltiples aspectos que la caracterizan constituyen expresiones dinámicas de la totalidad, que adquieren forma y significado únicamente cuando se reconocen en relación dialéctica con otras de su misma naturaleza y se producen con independencia de quienes las estudian y revelan. (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)

La visión más compleja de la formación, devela ese vacío hallado desde lo humano en aspectos tan poco tenidos en cuenta como lo es su pensamiento frente a la vida a su manera de vivir, frente a la manera de actuar y frente a ese pensamiento que no debe ser lineal o reducido, sino que además transforme su manera de ver el mundo como un mundo rodeado de otros seres que también son parte de la naturaleza.

En tanto Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, (2008) consideran que

Los paradigmas de la educación están cambiando, por necesidad y pertinencia, al ritmo de las transformaciones socioculturales del orden mundial. Estos cambios implican resignificación de conceptos y relaciones entre los mismos, y se expresan en nuevas concepciones epistemológicas, axiológicas y actitudinales. Procesos, fenómenos o situaciones se interpretan e investigan con el ánimo de producir nuevas propuestas en el campo educativo

Como lo indica el párrafo anterior, el cambio constante de la realidad lleva a que repensemos día a día la educación, a que transformemos nuestros métodos, estrategias de llegar al sujeto educable a través de medios como el deporte, en donde la herramienta esencial es esa práctica social donde obliga a los niños, niñas y jóvenes a interactuar a cometer actos equívocos y asertivos de convivencia donde aprenden de manera significativa valores, normas y elementos ciudadanos que los transforman, donde se educan, donde se forman e impulsan para vivir con autonomía sus vidas...

Tobón (2006 citado por Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008) afirma que

(...) cuando en educación se habla de un tránsito del protagonismo del profesor al protagonismo del estudiante, del discurso a la acción constructora del conocimiento, de la prioridad de la enseñanza al centro en el aprendizaje, de la uniformidad a la diferenciación de los actores del proceso, se requiere de nuevas elaboraciones curriculares y nuevas categorías didácticas. Estas concepciones pedagógicas son más participativas y menos directivas, y privilegian el ser del sujeto con relación al saber y al hacer. Aquí el concepto de competencia, en cuanto expresión didáctica de esta integración, marca la diferencia con la etapa anterior

La educación y sus necesidades van transformando las maneras y las prioridades educativas mostrando como menciona Tobón (2006, citado por Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008) esas nuevas y adecuadas formas de abordar al sujeto para que su aprendizaje sea el objetivo fundamental por el cual este alcanza sus logros formativos en su vida académica y personal...

La formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral, como condición esencial del proyecto pedagógico. Esta formación tiene las siguientes características: integra la teoría con la práctica; promueve la continuidad entre los distintos niveles educativos, y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu creativo, y fundamenta la organización curricular, con base en proyectos y problemas para trascender el currículo basado en asignaturas compartimentadas.

La formación en competencias se desarrolla en un espacio interdisciplinario, con participación directa de los actores implicados, con el convencimiento de que el contenido es socialmente construido e históricamente desarrollado (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008).

Esto permite dar claridad sobre cómo una competencia ciudadana prepara al hombre para saber algo desde lo teórico y cómo lo hace práctico, permitiéndole ser útil en algo determinado, brindándole posibilidades de ser competente a niveles interdisciplinarios, lo cual resulta muy importante para que el sujeto encaje dentro de un sistema de productividad. Sin embargo, esto es un concepto que, en lo que respecta a nuestros intereses, evidencia esa simplicidad con la que se está formando a nuestros ciudadanos, personas con las cuales se puede contar sólo para lo laboral, lo académico, lo “útil” visto desde el sistema económico, tecnológico; pero, es un concepto en donde el sujeto sólo se prepara para ser un sujeto “no ciudadano”, como lo denomina Pardo, (2006) en su escrito “Nunca fue tan hermosa la basura”; por ello, el ser competente no significa ser un sujeto que sea un ser ciudadano.

¿Cómo se construye el concepto de competencia?

En el informe de la Comisión de la Unesco, Delors define la competencia como un “saber hacer” en el sentido de saber actuar e interactuar. Un saber ser y saber hacer eficaz, que contribuya al crecimiento personal y al fortalecimiento de la convivencia. (Delors, 1997)

Así planteado, este concepto nos deja un vacío cuando refiere que hay crecimiento personal en el tema de competitividad, y mucho qué reflexionar.

Para acercar más el concepto de competencia, vista desde la interacción, Habermas (1989 citado por Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008) se refiere a la “competencia interactiva”, explicitándola como

*(...) el uso del lenguaje para entenderse con alguien acerca de algo. Aquí las personas son hablantes-oyentes que emplean el lenguaje para entenderse acerca de un determinado tema, produciéndose el significado dentro del mismo ámbito de uso. En este aspecto el significado no es algo preestablecido, sino **determinado por la interacción**.*

La interacción es un medio de comunicación con el cual el sujeto se hace competente frente a sus pares con los cuales deban atender temas comunes y con los cuales retroalimentan y aprenden mas sobre saberes específicos de su interés.

Mockus (2004) sostiene que las competencias ciudadanas están basadas en las ciencias sociales y en la filosofía, pero van más allá: consisten, para el estudiante, en el “saber hacer” con sus conocimientos; en saber comportarse como ciudadano informado y participante. La formación en ciudadanía tiene aspectos que la diferencian claramente de la preparación que se da en las materias de estudio tradicionales. Esta abarca habilidades y actitudes para la acción, participación, asociación, organización, acción colectiva, intercambio de opiniones, expresión de puntos de vista y modificación de posturas. “Un buen ciudadano, un ciudadano competente, es quien sabe y tiene un conjunto de habilidades, conocimientos, disposiciones y actitudes favorables al desarrollo de la ciudadanía.

La ciudadanía es una actitud proactiva, que busca mejorar sus propias condiciones de vida y las de la colectividad. Esta postura significa algo más que la defensa de los derechos: es también asumir las responsabilidades y deberes. Desde esta perspectiva, un ciudadano es una persona consciente de ser parte de

un todo, y de que el beneficio del colectivo siempre repercute en el individuo, y este a su vez contribuye en el mejoramiento de la sociedad. (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)

Lo anterior muestra desde otra perspectiva el saber ser ciudadano en donde quien logra este asunto se convierte en una persona que realiza una práctica social digna a la vez que aporta y enriquece a una sociedad potencializando sus intereses comunes, la colectividad...

Sin embargo, esto aún, para nuestro interés formativo de ciudadanía, deja cosas por atender; por ejemplo, el asunto de hacer de la sociedad una sociedad con pensamiento humano, ambiental y que colectivamente sea una sociedad donde sus intereses tengan en cuenta la naturaleza y no centre sus pretensiones en el beneficio propio y único del hombre así seremos ciudadanos con pensamiento planetario.

Desde la escuela, la tarea de desarrollar competencias ciudadanas implica un cambio en las metodologías de enseñanza, la gestión escolar y el aprovechamiento de las oportunidades educativas. Con relación a las metodologías, se deben sustituir los modelos bancarios, en los que el maestro es el depositario del saber, por unos aprendizajes compartidos, donde el docente, antes que dedicarse a hablar, debe aprender a escuchar, a ser oyente activo. Esto nos debe llevar a la democratización de la enseñanza, donde el objetivo central lo constituye el fortalecimiento de la autoestima y la estructuración de la identidad de aprendices y maestros. (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)

Es en este espacio, la escuela, donde la horizontalidad entre el profesor y el estudiante se transforma en una interacción significativa para ambas partes, donde se enriquecen mutuamente, donde el uno escucha al otro y así aprenden mutuamente a convivir. Es muy importante desde el papel de maestro aprender a comprender sus estudiantes para poder interpretar sus mejores posibilidades de aprendizaje y así poder enseñar de forma real un acto educativo.

En la gestión educativa, este enfoque requiere que los directivos docentes reconozcan que son ciudadanos con responsabilidad y liderazgo en una prestación especial de servicios a la comunidad, que se despojen del autoritarismo y la centralización de funciones, y participen conjuntamente en las iniciativas y

actividades propias de la institución, dando ejemplo de verdadera democracia con su comportamiento. (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)..

Es preciso que las directivas de nuestras instituciones educativas se arriesguen a reconocer sus actos como aquellos que han uniformado o han pretendido uniformar el pensamiento y las conductas de nuestros estudiantes, dándonos a entender de manera distorsionada el sentido de la diversidad, de ser diferente en un sistema educativo que lo único que busca es esquematizarnos.

Cuando nuestros directivos docentes salgan de su cómoda manera de ver la educación y reconozcan que son ellos los líderes de nuestra sociedad quienes promueven las formas de vivir, de pensar y de actuar, respetando esas diferencias entre unos y otros, daremos un paso importante en el camino de esa emancipación que el sujeto necesita para decidir cómo vivir y como aportar a la sociedad de forma autónoma

EL PROBLEMA ESPECÍFICO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

Formar para el desarrollo de las competencias ciudadanas no es tarea fácil, pero sí inaplazable, teniendo en cuenta que en el contexto nacional se presentan los índices de violencia más altos a nivel mundial, según un estudio realizado por el INED de Francia (1990). El desarrollo de las competencias ciudadanas se debe afrontar desde la formación integral de los estudiantes, sin descuidar ninguno de los componentes del ser humano. Desde esta perspectiva es un gran reto, en el cual se deben tener en cuenta algunas posturas conceptuales, que clarifiquen la pretensión de desarrollar dichas competencias desde el proyecto Simas y Coolmodes (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)

El problema de las competencias ciudadanas, más que atender la necesidad de que sean enseñadas, se basa en saberlas abordar desde lo integral, desde lo humano, lo cual implica tener en cuenta muchos conceptos que clarifican lo que significa realmente ser un ciudadano. Esto para nosotros es la intención fundamental: mostrar el camino para ser ciudadanos sin dejar de lado lo académico, para dando mucho más valor a lo humano a través del movimiento.

De igual manera, el buen ciudadano ha de desarrollar capacidades para realizar procesos mentales, como la toma de perspectiva o habilidad para ponerse en los zapatos del otro; la interpretación de intenciones de las acciones ajenas; la generación de opciones, que le permite a la persona maneras creativas de resolver conflictos o problemas sociales; la consideración de consecuencias, que nos permite vislumbrar los efectos que puede tener una determinada acción; la metacognición o capacidad de mirar cada uno de nuestros propios actos y reflexionar sobre ellos, y el pensamiento crítico, que cuestiona y evalúa las creencias o afirmaciones frente a la información o a los fenómenos sociales. (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)

La habilidad de un buen ciudadano de prever sus actos y el impacto que estos tienen en la sociedad dan una característica que hacen de este sujeto, ese ser cívico y complejo que lo des-esquematiza de otros donde sus intereses siempre buscan la armonía con los demás, respetando los intereses de cada uno y sometiendo a sus intereses a que sean siempre intereses comunes para otros convirtiéndose así en un sujeto ciudadano que genera democracia.

El sujeto ciudadano privilegia primero los intereses comunes que particulares dando así una muestra de evolución social tal que potencializa sus cualidades y virtudes humanas que le dan esa habilidad de congeniar con otros y así transformar sus pensamientos y decisiones en asuntos democráticos de beneficio no solo para el sino para muchos...

Selwyn (2004 citado por Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008) afirma que

un ciudadano competente es aquel capaz de conocer, hacer y tener una actitud en un contexto determinado de actuación en los planos políticos, sociales y económicos. Ha de tener la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Lo anterior supone la integración de las habilidades, prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamientos, que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

Lo anterior nos devela también como las competencias ciudadanas pretenden que el ciudadano a demás de ser un sujeto humanizado, sea también un sujeto político, ético y respetuoso de todo lo que acarrea pertenecer a una sociedad. Un sujeto que sea actor principal en todo los actos sociales y culturales que emergen en un contexto determinado, que se permea por su forma de actuar y vivir respetando sus principios ciudadanos...

Mec (2005, citado por (Montero, García-Salazar, & Rincón-Méndez, 2008)) reconoce que la formación ciudadana es una competencia clave en los próximos desarrollos educativos, y tendrá que considerar los siguientes aspectos:

- *Conocimiento y comprensión de la realidad social del mundo en que se vive y ejerce la ciudadanía democrática, a través de la incorporación de formas de comportamiento individual que capaciten a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionándose con los demás, cooperando, comprometiéndose y afrontando conflictos.*
- *Habilidades para la plena participación del ciudadano contemporáneo en aspectos fundamentales de la vida cívica, como la participación social y económica.*
- *Valoración de la pluralidad, diversidad y participación del otro, como elementos clave para la convivencia democrática en la vida moderna.*

Aspectos como estos mencionados hacen parte de las herramientas que nosotros desde la formación integral pretendemos interiorizar en nuestros estudiantes aportando a esa transformación social que, siendo realistas, aún es utópica, pero que nos brinda esa posibilidad de seguir creciendo en sociedad y mejorando las cualidades que nos hacen personas necesarias para el desarrollo de la sociedad con una democracia mucho más equitativa; políticamente aspiramos a que los líderes sean personas en algún momento con sentido ciudadano con pensamiento humanizado.

6.4. HISTORIA

6.4.1. CLUBES DEPORTIVOS

En este aparte, más que saber qué es un club, se trata de entender esencialmente de dónde surge este concepto y cuáles fueron los motivos para que se diera el hecho en nuestro país este modo de hacer deporte se convirtiera esencialmente en una de las maneras de hacer una nación colombiana. En los siguientes párrafos se relata sobre esto.

6.4.2. CLUBES SOCIALES: ESPACIO PÚBLICO DE LA ÉLITE

Un grupo de personas con posibilidades económicas y con gran sentido de pertenencia por sus intereses dieron inicio a la construcción de nuevas maneras de reunirse hacer lo que más querían, lo cual muestra a nuestra sociedad como a partir de la iniciativa de unos se puede ver beneficiada una nación. Antecedentes como estos escriben la historia de cómo se inicia la organización deportiva de una sociedad, en este caso la colombiana. Espacios públicos como los clubes sociales que surgen a partir de una necesidad y que llevan unas minorías con gran potencialidad de liderazgo a repensar la forma de actuar y de solucionar los problemas que se presentan en un momento y lugar determinado de nuestra historia.

A comienzos del siglo XX la élite colombiana, además del proyecto agroexportador, compartía el sentido de la pacificación del país con el fin de la posibilidades de acumulación capitalista y de contener, en términos de Benninghoff (2001), el peligro que representaban unas masas sociales cada vez más independientes del poder tradicional. Luego de múltiples disputas internas entre los partidos políticos y fracturas regionales manifestadas en las guerras civiles, las élites se agruparon en torno a la centralización política de fines de siglo XIX y comienzos del XX, así como en torno a la modernización del Estado y del modelo económico. (Ruíz Patiño, 2009)

A partir de la Regeneración, el acuerdo federalista de las élites deja de tener un peso determinante en la vida política del país, la cual gira ahora en torno a una política que se considera moderna en el sentido de

superar los viejos desacuerdos de las élites guerreras, y por supuesto, de centralizar la toma de decisiones desde las ciudades, lo que indica un cambio notable en la balanza de poder y el estatus de la vida social. (Ruíz Patiño, 2009, p. 33)

6.4.3. DEPORTES Y ÉLITE: DEL BARCO A LOS CLUBES SOCIALES

Se ha dicho anteriormente que los deportes surgen en el seno de los clubes sociales. Sin embargo el Gun Club no conoció esta práctica, pues en sus salones e instalaciones nunca se jugó un *match* deportivo; fueron, por consiguiente, otros clubes sociales los que permitieron que se instauraran prácticas deportivas en Bogotá. Estos clubes sociales, como el Polo Club y el Country Club, se fundaron específicamente para promover la práctica de los deportes entre sectores de la élite, es decir, fue el interés deportivo lo que llevó a que el número y uso de los clubes sociales aumentara en la ciudad. Si esto es así, ¿cuál es la relación existente entre los deportes y los clubes sociales?; ¿por qué los deportes se fundan en el marco de la conformación del espacio público burgués? Para comenzar a responder estos interrogantes, a continuación se hará una breve reseña sobre el origen de los cuatro deportes de la época: polo, fútbol, tenis y golf. (Ruíz Patiño, 2009, p. 38)

El Polo Club, y por tanto el deporte del polo, nacen en 1896 cuando Federico Carlos Child regresa de Inglaterra con la idea de promover el juego del polo y se reúne con sus amigos Alvaro Uribe Cordovez, Ignacio Sanz de Santamaría, Luis Nieto y Evaristo Herrera, con el fin de conformar un club donde se pudiera practicar y enseñar aquel deporte (Mendoza, 2003). La intencionalidad de fundar un club en el cual se permitiera la práctica deportiva se puede observar en el artículo primero de los estatutos del Polo Club, en el cual se dice que “*Este club tiene por objeto la fundación de un*

centro de sport y especialmente establecer y fomentar el juego del Polo” (Mendoza, 2003, p. 24).

De otro lado, fueron fundadores de este club personas de la élite capitalina.

En cuanto al fútbol, algunos datos apuntan a que fueron los hermanos José María y Carlos Obregón quienes propusieron a Álvaro Uribe y a los hermanos Samper Brush que se incluyera este deporte como uno de los *sports* promovidos por el Polo Club (Revista Credencial Historia, 2005, Mayo), propuesta de la cual surge el *Football Club* de Bogotá como el primer equipo de este deporte fundado en la ciudad. En todo caso, independientemente de estos datos oficiales, parece que desde 1900 ya se jugaba fútbol en el *ground* o *potrero* de La Magdalena, primera sede del Polo ubicada en Teusaquillo. A partir de este momento se forman equipos de fútbol en colegios como el San Bartolomé, La Escuela Militar, la Escuela Ricaurte y el Gimnasio Moderno, y también se crean los primeros clubes de fútbol: Club de Football Guillermo Durana, Foot-ball Club de Bogotá, Club Colombia de Foot-ball de Bogotá y Club de Foot-ball de Marly, todos ellos con jugadores que se iniciaron en los campos del Polo Club de Bogotá (Mendoza, 2003).

Respecto al tenis, en el campo del Polo Club se construyó la primera cancha de tenis del país gracias a la gestión de Carlos A. de Vengoechea y Harry Cutwill. Este deporte permitió la inclusión de las mujeres en la práctica de los deportes, ya que el “tenis, que entonces era visto como un deporte más suave y delicado que el polo, comenzó a ser practicado por las esposas, hijas y familiares de los socios del Club. (Ruíz Patiño, 2009, p. 39)

6.5. EL ROL DEL ENTRENADOR O PROMOTOR

Es de gran relevancia el papel que juega la persona responsable del rendimiento deportivo de sus deportistas y aun es más relevante su manera de ver lo que sucede en su mundo y como lo vive en la realidad.

¿Cuál es el sentido de sus acciones y sus intenciones en esta linda pero tan compleja labor como la de ser un gran entrenador y/o promotor deportivo? En este se quiere vincular desde lo pedagógico, la educabilidad que tiene el saber que ese dilema de ser entrenador y ser profesor al mismo tiempo genera en los promotores deportivos un sentido de perder y de ganar muy particular o, como dirían Murcia & Melo (2011), unos imaginarios de la *competencia selectiva*.

Estos autores develaron los diferentes imaginarios de deportistas y entrenadores que participaban del torneo nacional intercolegiado desarrollado en Armenia, Quindío, en el 2008 y de los cuales se hará una ilustración de los pensamientos registrados en su artículo.

Los observables o categorías foco definidas fueron: ganar y perder: con las siguientes:

- *Influencia de los juegos en los valores ciudadanos: percepción del otro, autoconcepto y expectativas, justificaciones.*
- *Cumplimiento de la normatividad de los juegos: conocimiento de la normatividad, actitudes, expectativas y justificaciones.*
- *Estrategias para el deporte formativo:*

Preparación deportiva, potencialidades y falencias del proceso, expectativas y justificaciones.

Observación: en el transcurso de algunos eventos deportivos se realizó un proceso de observación no participante, tomando como herramienta de registro la filmadora y las notas de campo. Este proceso se desarrolló de forma aleatoria, considerando no sólo los elementos deportivos, sino algunos otros eventos como los momentos de premiación y los grupos de discusión. Se realizaron 10 registros de observación.

- *Grupos de discusión: con algunos grupos de deportistas tomados al azar, se realizó grupos de discusión sobre las categorías emergentes definidas.*

En las entrevistas y en la observación se utilizó como herramienta de procesamiento el Atlas Ti.

El método de interpretación fue el análisis de discurso. En la encuesta la herramienta estadística fue Excel; pese al procesamiento estadístico de esta información, buscamos su utilidad sólo en la medida en que podía corroborar o negar la información cualitativa, razón por la cual no es pertinente la definición de variables ni la definición de lógicas inferenciales.

El perder y el ganar son dos categorías emergentes que insistentemente soportan los discursos y prácticas de quienes asisten a los juegos, y constituyen los ejes sobre los cuales se movilizan los imaginarios sociales³ de la que participa en ellos.

³ Los autores asumen en el estudio los imaginarios sociales como los esquemas de inteligibilidad social en torno a los cuales las comunidades acuerdan y validan sus formas de ser corrientes.

7. ASPECTOS DE LEY EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA

Previo a la constitución política de 1991, ya existían algunos acuerdos con respecto a la reglamentación del deporte, la educación física y la recreación en nuestra nación. Estas normativas se encontraban desplegadas en la Carta Magna simplemente como derechos.

La educación física era considerada como un complemento evidenciado en el rol de ayuda al desarrollo humano, aspecto que se fundamentaba en las características de ayuda a la ciudadanía, que culturalmente buscaba espacios de formación física para interactuar y compartir entre pares y de paso otorgar a su cuerpo la posibilidad de estar previamente en la construcción permanente de la promoción y la prevención de patologías que impidieran el desarrollo normal de la persona con sus compromisos permanentes con sus familias y con la sociedad, esto se presentaba con evidencia en la normativa presentada en el artículo 41 de la constitución política presentada en el año de 1886.

El siglo XIX presentaba ambientes negativos con respecto a la formación del ser humano, debido a que la formación educativa en las instituciones, específicamente lo referido a la formación en aspectos físicos, estaba centrada en la búsqueda permanente de preparar a los ciudadanos para contingencias y emergencias de carácter militar, como si fuesen ejércitos con sus fines específicos de enfrentamientos con el enemigo, y de la defensa de la soberanía como nación en la búsqueda de libertad y de la autonomía en la toma de decisiones, sin dejar de mencionar las prioridades y los objetivos políticos que en algunos casos se fundamentaban en fines particulares y no fines comunes que beneficiaran al pueblo y la nación en general. Esta “formación física” con fines de formación para la guerra tuvo lugar en el decreto 18 de 1826, promulgado por el entonces vicepresidente de la república, Francisco de Paula Santander, encargado del poder ejecutivo.

A partir de estas coyunturas presentadas para la ciudadanía en general, quienes con el paso del tiempo fueron cambiado la construcción del concepto de forma determinada con propósitos

específicos de formación en cultura, para el sano esparcimiento, el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, la búsqueda permanente de recoger aspectos fundamentales para el ser humano que le permitiera ayudas fundamentadas en el enfrentamiento constante y la solución de problemas en la sociedad, es allí donde se da un giro importante y aparece el término utilizado aun en nuestros tiempos contemporáneos como “ educación física”, normativa plasmada en la ley 39 de 1903 (El Congreso de Colombia, 1903).

Estas premisas y bases fuertes constituidas desde el ambiente educativo y social, llegaron de manera oportuna a nuestra idiosincrasia y forma de ver la preparación en aspectos de la mejora continua para la sociedad; es por esto emerge de manera trascendental y no menos importante para esta obra, dos aspectos fundamentales que ofrecen la capacidad de complementar a la educación física y al ser humano en su desarrollo integral como son el deporte y la recreación, quienes operan como bucles retro-alimentadores y con sinergia entrelazada para potenciar ciudadanos de mejor comportamiento en todo el sentido de la palabra, de mayor utilidad a la globalización y al desarrollo de comunidades que presentan necesidades y la construcción y ayuda constante de seres humanos capacitados para resurgir y cambiar paradigmas que estancan y detienen en el subdesarrollo a la población específica como es la tercermundista.

Lo anterior se confirma en la adopción que otorga la Unesco en el año de 1978 a la carta internacional de educación física y deporte, dada en París, en su Artículo 2, quien muestra a nivel global a la educación física, el deporte y la recreación, como elementos fundamentados en la formación y la construcción de ciudadanía, con enfoque de integralidad y de ayuda para el desarrollo humano. (UNESCO, 1978)

Es por esto que dentro de esta obra se puede ratificar que la educación física, el deporte y la recreación están orientados a la formación en valores tales como la responsabilidad, el seguimiento

de normas y reglas, el respeto por la otredad en sus características diversas y de alteridad, el sano esparcimiento, el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, la sana convivencia, la búsqueda de excelentes hábitos de higiene, la tolerancia, el amor y la pasión por lo que se hace, la honestidad, el compartir entre pares, la búsqueda de la verdad, la solidaridad, entregarse por el otro, entre otros, que los hace cada día mejores personas, con mejor calidad de vida y el cumplimiento diario de los proyectos trazados a corto, mediano y largo plazo.

En aspectos de educación y formación social es claro y evidente que nuestro futuro y desarrollo en todos sus componentes, está centrado en una etapa fundamental que es la niñez, encontrando respaldo en la Constitución Política de 1991, la cual consagra como derechos fundamentales todos los derechos de los niños, esto teniendo en cuenta que el artículo 52 de la misma “reconoce el derecho de todas las personas, a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre”. (Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR, 2005)

Dentro de estas posibilidades y el alcance positivo de las normativas establecidas para beneficio de la ciudadanía, se fueron regulando nuevas normas y leyes que se caracterizaron por seguir en esta dinámica socializadora en pro de todas las edades y diversidades que habitan nuestra comunidad. Por eso se hace importante mencionar el aparecer de la Ley General de Educación, específicamente la ley 115 de 1994 quien regula la asignatura de educación física diciendo “La formación, promoción y prevención de la salud y la higiene, prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre”. (MEN, 1994)

Es importante mencionar que al aparecer esta ley, se pone en resonancia la intencionalidad de comprometerse con el desarrollo en los tres ambientes, la educación física, la recreación y el deporte, intencionalidad que tiene una sinergia específica con su aparición de la ley 181 de 1995

(MEN, 1995). Esta es la ley del deporte quien considera el fomento del deporte, la recreación, el adecuado aprovechamiento del tiempo libre y la educación física como derechos comunes, puestos al servicio del desarrollo ciudadano que habita en todos los sectores nacionales, sin discriminación de sexo ni de raza, con apoyo total a la diversidad y a la práctica social como valor fundamental del progreso en ciudadanía.

Para la educación en nuestro país se otorga a la educación física la posibilidad de impregnar en los educandos aspectos primordiales de desarrollo permanente con fines específicos mostrados por los estándares y objetivos que muestren el cumplimiento de lo pretendido por el MEN y las Secretarías que administran la educación en Colombia. Esta educación física tiene la posibilidad de fortalecer al deporte, la recreación y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, utilizando métodos y estrategias para que cada estudiante considere como necesarios los tres aspectos, desde su práctica y su interiorización como medios que canalizan el buen vivir y el rendimiento óptimo en cualquier actividad cotidiana realizada por el ser humano.

Siguiendo con esta línea es preciso mencionar dentro de la resonancia nacional que tiene el deporte, como aspecto principal y de trato sensible en nuestra obra de conocimiento, que es este un derecho ineludible que tienen todas las personas sin exclusión alguna. Debido a este factor, es deber del Estado y todos los entes y organismos estatales y privados, que tienen como función el promover la práctica de cada disciplina específica escogida a libre albedrío por los ciudadanos, ofrecer constantemente programas, servicios, proyectos, entre otros que apunten al cumplimiento de esta labor social necesaria en el desarrollo de la humanidad.

En este marco de legalidad y de deber estatal, se hace supremamente importante decir que constitucionalmente el deporte es un derecho adquirido del ciudadano, en cualquier ambiente o pretensión desde su práctica específica, llámese recreativo, formativo, competitivo o cualquier otro

calificativo que se pretenda utilizar para la práctica de alguna disciplina con objetivos planteados por alguna organización o sistema, pero siempre enfocados al mejoramiento continuo de la calidad de vida para la ciudadanía.

Es debido a lo anterior que legalmente el Estado y las organizaciones que promueven la actividad deportiva, deben considerar dentro de sus presupuestos de acción, un rubro estipulado para garantizar la ejecución de los programas y proyectos enfocados a los fines deportivos, designado este como gasto público social, que brinde oportunidades sobre todo a la población más pobre y vulnerable de garantizar su bienestar que en ocasiones y por infinidad de situaciones, se presenta en alto grado difícil de alcanzar.

De otro lado la importancia de conectividad que deben de tener los sectores sociales y la posibilidad de la práctica deportiva, con las entidades gubernamentales en materia de salud y educación, son fundamentales en el momento de percibir, de promover y de ahondar en lo cotidiano en la búsqueda de la formación en integralidad, frase propuesta y con impacto y resonancia en nuestros tiempos contemporáneos, pero que de alguna manera encausar ideales y propósitos de desarrollo nacional.

De esta manera, y con un propósito bien especial, llega por fortuna una modificación con el acto legislativo del enfoque del deporte en la Ley del deporte, el cual pretende el ofrecerle a toda la población de nuestro país la práctica deportiva, con fines educativos, que contribuya de alguna manera con el desarrollo social, mejorar la salud y el desarrollo humano, sin darle prioridad al deporte como espectáculo o profesional, entre otros que limitan la participación y excluyen, además interrumpen los propósitos que benefician a la población en general.

8. TERRITORIO IV. DIALOGICIDAD COMPLEJA

“En las investigaciones cualitativas, la reflexión es el puente que vincula al investigador y a los participantes” (Mertens, 2005 citado por (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). De acuerdo con estos autores,

(...) para el enfoque cualitativo, al igual que para el cuantitativo, la recolección de datos resulta fundamental, solamente que su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadístico. Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno de ellos. Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010. Pág, 408)

8.1. RUTA DE NAVEGACIÓN

El camino recorrido por los investigadores para la construcción del presente informe fue el siguiente:

1. **Acopio de la información:** Como se tenía planteado en la propuesta de análisis teórico y comprensivo de las escuelas de formación ciudadana, a través de la práctica deportiva, se requería partir de lo ya encontrado en estudios anteriores al mismo programa, partiendo desde los antecedentes del mismo proyecto en donde se logra hacer una apuesta propositiva de lo que se debía hacer en el programa en épocas anteriores y todo lo que se ha realizado hasta la actualidad en el mejoramiento de esta propuesta a través del deporte.
2. **Procesamiento:** Con ayuda del Software Atlas-Ti, se hace lectura de cada uno de los documentos recibidos, y se extraen categorías emergentes relacionadas con los objetivos

de los proyectos lo que incluye: Las intenciones, las actividades prácticas y la formación integral, aspectos que permiten valorar las transformaciones, coherencia y el impacto de la propuesta.

3. **Análisis:** El análisis que se realiza es totalmente descriptivo; al ser este uno de varios acercamientos a la realidad desde las categorías identificadas en los proyectos, planes anuales y planes clase y ese impacto positivo que se viene desarrollando en la comunidad.
4. **Proyección del informe:** Finalmente, este informe otorgará elementos para direccionar las observaciones de las prácticas en busca de coherencia y cumplimiento de aquello que se plasma en la propuesta.

Nuestra vivencia y participación en el campo se desarrolló a través del siguiente recorrido:

- Exploración teórica y documental en relación con la formación deportiva, la formación ciudadana, los asuntos legales y de política pública en relación con el deporte, la historia de la ciudadanía, etc.
- Delimitación del tema problema y los intereses de investigación, centrándonos en la necesidad de realizar una mirada integral a las Escuelas de Formación Deportiva como posibilidad para la construcción de ciudadanía.
- Revisión teórica en torno al tema problema y a las principales categorías que se abordarán en la obra de conocimiento, reconfigurando de esta manera el alcance de la investigación.
- Diseño de técnicas e instrumentos que nos permitieron acercarnos a los participantes:
 - Entrevistas
 - Talleres

- Observación
- Desarrollo del trabajo de campo y análisis de la información recolectada.
- Organización de la información a través del diálogo entre teoría y práctica con miras al alcance de los propósitos del proceso investigativo y sus hallazgos

8.2. HALLAZGOS

Relatos o manifestaciones de los entrenadores o promotores de proyecto escuelas deportivas por la paz en la comuna San José, de la ciudad de Manizales

8.2.1. EL NIÑO, LA NIÑA

¿Cómo son los niños y niñas con los que usted realiza su labor?

“Niños con ganas de utilizar su tiempo libre deportivamente, con ganas de experimentar cosas nuevas y exigentes de su compromiso y el del docente.”

“Seres influenciados e influenciables por su cotidianidad, (entornos sociales, familias, escolares, personales) esto los lleva a no definirse, sino a guiarse por donde “creen” que es mejor.”

“Niños muy educados, tímidos, impacientes, intolerantes, agresivos, desconfían de sus capacidades físicas.”

“Se tiene de todo, niños hiperactivos, algo ‘recocheros’, algunos respetuosos, otros irrespetuosos, pero todos necesitando espacios de esparcimiento.”

“Depende el contexto familiar, pero generalmente son personas faltas de cariño, con ausencia de amor y algunos valores.”

¿Cómo se comportan?

“Como en todos los grupos hay niños que son un poco más callados y hay otros que se juntan en grupos, pero en el transcurso del programa no ha habido conflictos.”

“Algunos muy intolerantes, poco serviciales, groseros.”

“Eufóricos, otros agresivos e intolerantes, muy atentos y dispuestos a realizar las actividades.”

“En la presencia del entrenador, son niños de fácil manejo.”

“Muchos de ellos se comportan de la mejor manera, algunos fomentan la indisciplina, ellos se unen a esta situación.”

“Bien, a través de normas que se acuerdan con ellos.”

“Muy bien en el trabajo, bien en mi clase, no tengo problemas, hay que corregirles la conducta.”

¿Qué les gusta?, ¿Qué les disgusta?

“Les gusta mantener permanentemente activos, hágase la actividad que se haga. No les gusta la pasividad y la quietud.”

“Descubrir diferentes actividades, estar activos constantemente, es complicado que se queden quietos. Disgusta: Son intolerante cualquier cosa. El incumplimiento”

“Les gusta las cosas fáciles sin reglas ni lineamientos.”

“Les gustan los juegos en los que se solucionen problemas y además de juegos novedosos donde se incluya correr, es lo que más los motiva además del deporte y la actividad física.”

“Jugar, compartir, reír, disfrutar, competir, hacer amigos. Que los trate mal o que cambie de actitud.”

“Perder en su actividad deportiva. Jugar y cumplir las normas.”

¿Qué actividades realizan cotidianamente?

“En cada una de las sesiones se realizan actividades jugadas y enfocadas al deporte que se esté trabajando en el momento. Estudian, ven televisión y redes sociales”

“Estudian, algunos asisten a la banda marcial, otros les gusta el telecentro, otros solo montan bicicleta, algunos asisten a clases de pinturas.”

“Actividades de entretenimiento, juegos predeportivos y tradicionales, técnicas básicas del patinaje.”

“Cuidan sus hermanos pequeños, internet, trabajan, algunos juegan con otros, colaboran a sus padres, estudian y tratan de salir adelante.”

“Son estudiantes que viven con sus padres, la mayoría y realizan labores del hogar, cuando no están en la jornada académica ordinaria.”

“Banda música, estudiar, asistir a otras actividades en la comuna, teatro.”

¿A qué juegan?

“En su gran mayoría video juegos y lo que nunca pasa de moda fútbol por la cuadra y las niñas montando bicicleta.”

“Ponchado, lleva, fútbol, quemado, baloncesto, las rondas con palmas en las manos.”

“Ellos juegan fútbol, microfútbol, video juegos.”

“Juegan mucho y les gusta el cambio de rol, les gusta mucho el fútbol y practicar deportes extremos.”

“Disfrutar el tiempo que dura el entrenamiento, a no perder en el juego pero de una manera limpia.”

¿A quién admiran?, ¿Por qué cree que admiran a esta persona?

“Los de fútbol a Messi y Ronaldo y las niñas admiran mucho a gente de la farándula.”

“A los deportistas. A los actores y actrices.”

“A la persona que esté de moda, simplemente por la influencia de los medios.”

“Admiran a ‘malandros’ de barrio o de cuadra.”

“Los papás, gente de la familia, los tíos, los hermanos mayores.”

“Ellos admiran al malo del barrio porque nadie se la ‘monta’”

“A los cantantes de reggaetón, porque creen que esa vida es muy fácil y placentera. A las personas con dinero porque creen que con el compran de todo.”

“Muchas veces a su profesor (porque les enseña), y los niños a un jugador de fútbol (porque es reglamentario).”

¿Cuáles son los sueños o aspiraciones de estos niños y niñas?

“Para algunos ser deportistas, futbolistas, profesionales y para otros ser profesionales en algún otra área del conocimiento.”

“Ser cantantes, deportistas y diferentes profesiones.”

“Normalmente ven el deporte como un medio para salir adelante.”

“Pertener a algún club de fútbol pero famoso, algunos anhelan ser imitadores o copia de malandros.”

“Sueñan con ser mayores de edad para hacer lo que bien les parezca. A que la vida les da todo sin esfuerzo alguno.”

8.3. EL CONTEXTO

¿Cómo describiría el contexto actual en el que crecen los niños y niñas con los cuales usted trabaja?

“Es un contexto complicado con esto de las redes sociales y los video juegos.”

“Muy vulnerable, con demasiados problemas sociales y una influencia grande de medios de comunicación.”

“El entorno es un poco hostil, los jóvenes más grandes tienen otras prioridades como la barra brava y además el consumo de estupefacientes.”

“Niños muy vulnerables a los vicios, prostitución a salir a conseguir dinero.”

“Muy agresivos, muy intolerantes, padres y madres muy agresores, y otros muy permisivos.”

“Un contexto difícil ya que este en vez de apoyar el crecimiento del infante, lo que hace es darle opciones negativas por dónde ir.”

“Es un ambiente un poco pesado, puesto que es un sector donde hay violencia, consumo de drogas, y existen necesidades básicas que no se satisfacen.”

“En un entorno difícil por el consumo de droga.”

“Es un poco complejo debido al problema social que existe en la comunidad.”

“Con muchos peligros de drogadicción, alcoholismo, etc., se nota una descomposición social acelerada.”

“Heterogéneos por todas las cosas que suceden a diario en la comuna.”

“En algunas partes muy delicado sobre todo la comuna de San José, donde los padres no tienen una responsabilidad total con los niños.”

¿Cómo son sus familias?

“Hay de todo, familias con buen ejemplo y familias que no.”

“Cada familia es diferente, pero en estos barrios populares hay una tendencia a la violencia familiar.”

“Familias conflictivas, mal habladas, poco respeto por los adultos.”

“Unas que no le apuntan al deporte, no lo ven indispensable para sus hijos, otros muy comprometidos con sus hijos en llevarlos a las clases.”

“Ocupadas, un tanto despreocupadas.”

“El núcleo familiar en algunos casos de uno de los padres, en otros los dos.”

“Las familias no son tan unidas debido al maltrato, padres que no responden.”

“Comprometidas por las actividades que realizan sus hijos en el tiempo libre. Que no les interesa. Su trabajo les quita oportunidades.”

“Algunos padres no le prestan mucha atención, están ocupados, y hay otros que aunque tratan de cuidarlos y prestarles atención, no encuentran los medios.”

“De los niños que se tiene la mayoría de la familia vive pendientes y los que no, son más solitos.”

¿Qué tipo de amistades existe entre ellos?

“Sociable, buenas aunque son relaciones un poco agresivas.”

“Es casi nula porque se mantiene el más fuerte.”

“Más que todo son amigos de los compañeros de colegio.”

“El que ‘matonea’ más.”

“Muy sanas como hermanos, otros como enemigos.”

“Buenas, pero para apoyar malas acciones y actitudes frente al accionar diario.”

“Se integran por afinidades, ya sea del gusto por un deporte o por el centro educativo en donde estudian.”

“Hay lazos de amistad ya que vienen de una misma institución, las demás las construyen debido a los encuentros.”

“Relaciones de estudio, de vecinos y juegos.”

“Unas muy buenas relaciones en la que se ven pocos conflictos entre ellos.”

“La amistad normal, se quieren, algunos pelean, pero lo olvidan rápido. Usualmente es una amistad de camaradería.”

¿Cómo son los escenarios deportivos en los cuales desarrollan sus entrenamientos?

“No están en el mejor estado pero los espacios son adecuados.”

“Escenarios llenos de grafitis, haciendo énfasis a que su barrio es el mejor.”

“Son escenarios aptos para practicar deporte, pero rodeadas por pandillas, droga e irresponsabilidad.”

“Es el polideportivo del barrio, un sitio cubierto, cómodo y que cuenta con las condiciones adecuadas para desarrollar las sesiones.”

“Están deteriorados y con problemas de cerramiento.”

“Son buenos, hay dos canchas múltiples.”

8.4. EL FORMADOR DEPORTIVO

De acuerdo con el contexto actual y con las características de los niños y niñas en el presente, **¿Cuáles considera usted que son los principales atributos que debería tener un buen formador deportivo?**

“Tener vocación de maestro, amor por lo que se hace, ser hábil para desarrollar nuevas competencias de acuerdo al contexto que se presente, ser analítico, observador, comprensivo, poseer abundantes herramientas pedagógicas para ser formadores que dejen huella y no pasen por el chico sin pena ni gloria, ser persona ante todo.”

“Vocación, cumplimiento, buen ejemplo, valores, respeto, paciencia, amor.”

“Capacidad de convocatoria, formación amplia en valores, transmisión de conocimientos mediante buenas estrategias.”

“Paciencia, novedad, comprensión, amor por la profesión, sencillez.”

“Formador de valores, respeto por los demás.”

“Sincero, realista, serio en sus clases pero no estricto y mal humorado, flexible de acuerdo a las capacidades condicionales, planes de acuerdo a las necesidades grupales, cariñosa.”

“Bases fuertes, lineales, encaminadas a un buen desarrollo social, psicológico, motriz, (valores), familia tengan esos aportes frente al proceso.”

“Uno que los guie por amor a lo que hace, responsabilidad y respeto, sacrificio, disciplina, actitud por lo que se hace, el nunca rendirse, impulsarlo para que luche por lo que quiere.”

“Ética, carisma, sentido de pertenencia.

“Pedagogía, conocimiento, experiencia.”

“Que antes de formar deportistas, forme personas. Ser amigo de sus participantes.”

“ser humano con buenas relaciones humanas, pedagogo, amigable, disciplinado, responsable, respetuoso, profesional en lo que hace.”

“Es tener un buen manejo de grupo y saber manejarles todos sus problemas, tenerles paciencia y trabajar con mucho amor (darles mucho amor) por lo general son muy carentes de eso.”

Con la mirada puesta en los relatos anteriores encontramos como factor de suma importancia la presencia de las escuelas de formación, vistas desde un enfoque multidisciplinar y coherente con los propósitos del presente proyecto, en tanto transversaliza el conocimiento y pone de manifiesto la riqueza y el valor fundamental que se le debe dar al ser humano en su naturaleza ineludible de cambio y estructura interior constante por el trasegar inmediato, en la búsqueda continua de entenderse en su libertad de acción y expresión, que caracteriza, desde diversos frentes, su alteridad.

La participación asertiva de promotores que lideren procesos pero no con enfoques netamente deportivos, ni en busca de beneficios capitalistas y lucrativos de algunos administrativos en las escuelas de formación deportiva. Por el contrario, nuestra intención con los elementos encontrados es poder seguir fortaleciendo la formación pretendida para cada uno de los niños vinculados en las escuelas deportivas, y así emerger de alguna manera en escuelas inclusivas con

énfasis en formación ciudadana, teniendo como pretexto la práctica de alguna disciplina deportiva específica.

Se evidencia vulnerabilidad en el contexto donde se realiza la experiencia vivida del proyecto, se hace fundamental la conciencia específica de formación en valores y habilidades para la vida que le den fortaleza y carácter en el enfrentamiento a la sociedad. El buen ejemplo que puedan reflejar y expresar cada uno de los promotores es primordial en la búsqueda de continuos propósitos específicos de ayuda al desarrollo de la comunidad del sector contextual y la salida a otras esferas de la sociedad.

Para cada uno de los promotores es evidente que está en segundo plano la formación de deportistas de alto rendimiento que le puedan generar ingresos al proyecto; por el contrario, cada uno de estos facilitadores están en la tarea continua de incluir en sus proyectos de vida a cada niño participante, brindando elementos desde el afecto y el entendimiento que se debe tener de sus problemáticas familiares, educativas y sociales, vinculando temas específicos como son el hambre debido a que muchos padres envían a sus hijos a los centros educativos no por educación, sino por tener la posibilidad de un restaurante escolar.

De otro lado, los aspectos de salud son paupérrimos por no tener posibilidades de acceder al sector contributivo, las grandes amenazas de drogadicción y delincuencia del contexto están como perro de presa al asecho de sus víctimas. La tarea fundamental de los promotores como así lo expresan es la formación y el desarrollo humano de cada persona implicada.

9. TERRITORIO 5. ORGANIZACIÓN CREADORA DEL CONOCIMIENTO

9.1. UN MARCO DE ILUSIÓN CRÍTICO A NUESTRO PROPÓSITO FORMATIVO DEL CIUDADANO, TOMADO CON BASE LOS HALLAZGOS INVESTIGATIVOS.

Aceptar al otro desde nuestra posibilidad de actitud frente a una persona semejante, es un aspecto de gran relevancia en el momento de tocar asuntos de comportamiento y tolerancia en el compartir como comunidad en los diferentes espacios y escenarios cotidianos, sin tener presente el lugar de origen de ese otro ser humano y la manera cómo lo comprendemos de acuerdo a los pre conceptos y prejuicios que me formo y que forman la educación, la familia, la cultura, el contexto.

La educación con procesos formativos llevados a momentos extracurriculares como posibilidad ofrecida en nuestra obra, llamando a la formación de ciudadanos por medio de la práctica deportiva, es un espacio fundamental para dar identificación a los rasgos humanos que caracterizan la diversidad; además, son trascendentales para generar identidad a la comunidad y a cada una de las personas que la integran, recreando constantemente la autonomía y emancipación que hacen de cada individuo de “individual”, una persona completamente diferente a las demás en diferentes conceptos, llámense de etnia, de color, físicos, mentales, entre otros.

De esta manera, lo que se debe atender en ambientes de formación ciudadana, es el desarrollar programas y proyectos que apunten a la capacitación estructural y un sistema que permita una sinergia transdisciplinar para dar entendimiento y llevar a cabo los procesos que atiendan y como lo mencionamos anteriormente entiendan la diversidad.

Es cierto que cada persona que esté desde sus procesos infantiles con actitudes de tolerancia y respeto por el otro, mediados por la familia, el contexto y la escuela, tendrá mayores posibilidades de atender y entender la otredad y la mismidad como fortalecimiento de un carácter que se antepone a conflictos de sociedad.

La generación de pautas adecuadas de convivencia para la inclusión también están enfocadas en las diferentes maneras de abordar aspectos de índole ciudadano, donde se torna importante la adquisición de hábitos favorables como el seguimiento de normas y reglas que regulan la sociedad, el aprendizaje que se hace con los pares en el entorno, para diferenciar lo bueno y lo malo y del diario vivir y dejar a libre albedrío y escogencia de cada persona la manera de abordar sus culturas, pensamientos y acciones en ambientes familiares, educativos y sociales.

En esta línea se pueden tomar el auto cuidado, auto respeto, autonomía, autoestima como esencia de la percepción de reconocimiento del otro en alteridad, saber que la diversidad está siempre interviniendo en los campos de la sociedad, que los cuerpos de los seres humanos son mucho más que eso, con su entrañable incondicional que permite su diferencia de los demás pero que busca ser aceptado y ser participante de las decisiones que reflejan el bien común.

Es importante mencionar aquellas políticas educativas que hacen daño a los fines mismos que favorezcan el desarrollo social de las comunidades, la búsqueda de favorecer los indicadores específicos de cobertura nacional para los centros de educación, están dejando de un lado los propósitos fundamentales como es la mirada de construcción y formación del ser humano en desarrollo constante.

Otro aspecto importante para mencionar, es la idea desorientada de pensar que los niños son el futuro de una nación. Debemos pensar que los niños son el presente y que como presente inmediato deben ser tenidos en cuenta sin comparación con otras edades y sin pensar lo que serán el mañana, ya que ellos son hoy y a través de sus etapas de crecimiento y el desarrollo de sus proyectos, siempre seguirán siendo hoy por toda la existencia.

De otro lado, la educación se debe asumir como derecho fundamental, de esta manera las políticas establecidas deben enfocarse en dar la posibilidad a toda su comunidad de crecer en la

igualdad, con los mismos deberes y derechos para cada una de las personas que la conforman, independiente de sus posibilidades como persona, como ser cultural o como ser social.

Hoy se habla y se establecen políticas de formación del ser humano en constante desarrollo, la cuales dentro de su innovación tienen como aspecto principal la aceptación y el pensar en el otro, desde diferentes perspectivas y lugares, teniendo muy presente sus capacidades y lo que pueden hacer y lograr con ellas, en un contexto o tiempo determinado, y tratar de enfocarse en potenciar esas posibilidades así no estén enfocadas en los estándares exigidos por los entes gubernamentales, entendiendo que si cada ser es diferente, entonces también cada ser tiene diferentes habilidades que ayudarán a resolver infinidad de problemas y a mejorar la calidad de vida de la humanidad.

Las familias son un factor imprescindible para conseguir objetivos en el desarrollo de sus hijos, el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, deben ser consecuencia de la ayuda entre los actores que rodean la educación de cada persona, como lo hemos mencionado anteriormente, la institución, la familia y el contexto donde este actor manifiesta todas las posibilidades otorgadas y aprendidas en su diario vivir.

Las instituciones, en sus políticas, deben incluir proyectos encaminados a que cada formador pueda implementar la creatividad, el emprendimiento y la innovación como características que le permiten a cada ser desarrollar sus aptitudes e implementar procesos de autoestima y emancipación, que se re-creen en la manera del auto-reconocimiento y el reconocimiento a las potencialidades y facultades expresadas de diferentes maneras por el otro, respetando cada virtud en el ejercicio de otredad, para facilitar la convivencia y el desarrollo ciudadano.

De esta manera, y para democratizar en la igualdad y la equidad los procesos y objetivos pretendidos por una buena formación, se deben apartar de manera definitiva las políticas neoliberales y que permiten cadenas burocráticas en la búsqueda de bienes y beneficios particulares,

es por esto que la educación reclama con profundidad la desburocratización de la misma, dejando su libre camino de acción en la búsqueda del beneficio en general de las comunidades.

El genio de la especie humana es, sin embargo, prodigioso. Alguien dijo de ella que sólo se plantea aquellos problemas que es capaz de resolver. Y alguien más dijo también que, cuando un problema no puede resolverse, entonces deja de ser un problema. Y que la manera de quitarse de encima los problemas irresolubles no consiste en desfallecer luchando por resolverlos, sino más simplemente en disolverlos. "Nunca fue tan hermosa la basura"... No sé a quién se le ocurrió primero la idea, pero fue una ocurrencia verdaderamente ingeniosa. Y, como todas las grandes invenciones, una vez hallada parece extremadamente simple, y consiste en lo siguiente: ¿y si lo que llamamos basura no lo fuera en realidad?

Entonces no tendríamos que preocuparnos porque nos devorase, no nos sentiríamos asfixiados por los desperdicios si dejásemos de experimentarlos como desperdicios y los viviéramos como un nuevo paisaje urbano. (Pardo, 2006)

Las posibilidades de que nuestros niños y jóvenes se transformen en personas que abundan en la sociedad de una manera tal que no se pueden incluir en los sistemas los transforma en personas que “sobran” que el papel que aplican en nuestra realidad es el de ese ser peligroso y violento que ataca a la sociedad de alguna manera u otra convirtiéndolos en “basura” sujetos que no tienen lugar, pero que nos llevan a pensar en las maneras de disolver este paradigma con una posibilidad a través de una nueva manera de aplicar la educación con enfoques más cercanos a la verdadera realidad que viven los que sobran en este mundo habido de humanidad.

Ni que decir tiene que esta aplicación podría continuar hasta permitirnos hablar, por ejemplo, de ciertas agrupaciones de personas, especialmente emergentes en nuestra época, que podrían caer bajo el concepto de no-familias o de no-matrimonios, de ciertos programas televisivos de entretenimiento que sólo podrían calificarse como no-programas, de un cierto tipo de productos culturales cada vez más extendidos a los cuales les vendría como anillo al dedo el rótulo de no-libros, no-discos o no-cuadros (y ello tanto en la franja de la alta cultura como en la de la cultura popular o de masas), de ciertos males originales de nuestro tiempo que funcionan como no-enfermedades tratadas mediante no-medicamentos y, en última instancia, hasta

de no-universidades (escuelas móviles de formación permanente) en donde se estudian no-carreras (programas de actualización profesional continua) impartidas por no-profesores (expertos en reciclaje), y de no-estados (alianzas coyunturales de regiones) gobernados por no-políticos (administradores) y cuyo sujeto legítimo es un no-ciudadano (Pardo, 2006)

9.2. LA PRIMACÍA ÓNTICA DE LA PREGUNTA POR EL SER

La ciencia en general puede definirse como un todo de proposiciones verdaderas conectadas entre sí por relaciones de fundamentación. Pero esta definición no es completa, ni alcanza a la ciencia en su sentido. En cuantos comportamientos del hombre, las ciencias tienen el modo de ser de este ente (el hombre).

A este ente lo designamos con el término Dasein. La investigación científica no es el único ni el más inmediato de los posibles modos de ser de este ente. Por otra parte, el Dasein mismo se destaca frente a los demás entes. Por lo pronto, será necesario aclarar (12) en forma provisional este carácter eminente del Dasein. Para ello, la discusión tendrá que anticipar análisis posteriores, que sólo entonces serán propiamente demostrativos.

El Dasein no es tan sólo un ente que se presenta entre otros entes. Lo que lo caracteriza ónticamente es que a este ente le va en su ser este mismo ser. La constitución de ser del Dasein implica entonces que el Dasein tiene en su ser una relación de ser con su ser. Y esto significa, a su vez, que el Dasein se comprende en su ser de alguna manera y con algún grado de explicitud. Es propio de este ente el que con y por su ser éste se encuentre abierto para él mismo. La comprensión del ser^{xviii} es, ella misma, una determinación de ser del Dasein¹. La peculiaridad óntica del Dasein consiste en que el Dasein es ontológico. (Heidegger, 2009, pág. 19)

Cada ser es una esencia única tiene la libertad de escoger sentir de determinar cómo es su existencia al frente de este mundo que lo implica en un trasegar de conocimientos de huellas de historia que lo caracteriza como ser libre. (Heidegger, 2009, pág. 51)

La hipermovilidad o el caos que se genera en nuestro mundo al vivir en un mundo lleno de infinidades, tecnológicas, contextuales, sistemáticas, culturales, políticas, económicas dan cuenta de lo importante que es entender y analizar cantidades de posibilidades de desarrollo para nuestra sociedad a continuación enunciamos lo que para Saskia Sassen es parte de nuestro mundo y que de

alguna manera dirige nuestro mundo a través de un poder, un control que se transforma para nosotros en los diferentes sistemas de navegación. “[...] *Sistema económico mundial, empresas transnacionales, las comunicaciones mundiales*, esto anterior nos lleva según Saskia Sassen a ser parte de una “*mundialización económica*” y “*control mundial*” (Sassen, s.f.)

¿Por qué es importante recuperar el lugar y la producción en los análisis de la economía mundial, teniendo en cuenta en particular que radican en ciudades importantes? Porque nos permiten ver la multiplicidad de las economías y las tradiciones laborales en las que está inserta la economía mundial de la información.

También nos permiten recuperar los procesos concretos, localizados, gracias a los cuales existe la mundialización y sostener que gran parte del multiculturalismo de las grandes ciudades forma parte de la mundialización en la misma medida que las finanzas internacionales. Por último, al centrarnos en las ciudades, podemos especificar una geografía de lugares estratégicos a escala mundial, lugares mutuamente vinculados por la dinámica de la mundialización económica. (Sassen, s.f.)

Es imprescindible valorar y cuidar siempre todos aquellos procesos de producción, los cuales dependen de detalles que aunque a veces pueden ser pequeños y muy poco perceptibles no dejan de ser necesarios para que dichos procesos de producción se lleven a cabo de manera ideal, Saskia Sassen (s.f.) se preocupa de esos procesos concretos que engranan dentro de un sistema, el multiculturalismo, por ejemplo, que aunque es diverso uno de otro, no lo hace en ninguno de los casos menos importante y digno de ser respetado y conocido por la sociedad.

Las riquezas en conocimiento y formas de solucionar diferentes situaciones de la vida en cada uno de sus maneras de actuar y vivir sus costumbres y tradiciones enriquecen de manera mutua a otras culturas entre sí.

Para Saskia Sassen (s.f.) a una nueva geografía de la centralidad y la marginalidad. Aquí el autor nos muestra como en los últimos decenios la dispersión en los puntos de bifurcación de la

mundialización o sitios de origen de nuevas situaciones que influyen en el mundo tienden a expandirse, a dispersarse en el caso de las ciudades de irse a las zonas metropolitanas dan a entender que la geografía de centralizar está cambiando de forma tangible.

Figuran las zonas francas industriales, los centros bancarios transnacionales y, en un nivel mucho más complejo, las ciudades globales. Así se produce una geografía específica de la mundialización y se subraya en qué medida no es un acontecimiento planetario que abarque el mundo entero. (Sassen, s.f.)

[...] Hay momentos analíticos en que se cruzan dos sistemas de representación. Resulta fácil experimentar esos momentos analíticos como espacios de silencio, de ausencia. Una empresa tentadora es la de ver qué ocurre en esos espacios o qué operaciones –analíticas, de poder, de significado– se producen en ellos (Sassen, s.f.).

Para esta economista política es de gran importancia analizar y observar los diferentes focos de acción en este proceso de

De acuerdo con Sassen, (s.f.) todo ello se desprenden o emergen tendencias:

- 1) la organización espacial de la economía urbana
- 2) las estructuras de reproducción social
- 3) la organización del proceso laboral.

La misma autora cree que “En esas tendencias hacia formas múltiples de polarización radican las condiciones para la creación de una pobreza y una marginalidad urbana centradas en el empleo y para nuevas formaciones de clase”

Esto nos devela un nuevo fenómeno que a nivel mundial tendrá repercusiones inevitables desde todo punto de vista y serán un punto de quiebre para nuestra sociedad.

Es evidente la desigualdad que se marca cada vez más entre la pobreza y la riqueza y se distancia cada vez más la una de la otra generando nuevas dinámicas de desigualdad y esto además también se ve permeado por una complejidad. La cual muestra cómo, quitando ataduras a los

sistemas financieros de nuestra economía a nivel mundial, dan como resultado esa posibilidad de encontrar nuevas posibilidades de crecer económicamente para las empresas.

[...]Una compleja combinación de nuevas tendencias: tecnologías que hacen posible la hipermovilidad del capital a escala mundial y la desreglamentación de múltiples mercados que permite la aplicación de la hipermovilidad; inversiones financieras, como, por ejemplo, la bursatilización, que atribuye liquidez a activos de capital hasta entonces no y permite que circulen y, por tanto, obtengan beneficios suplementarios (Sassen, s.f.)

Concluimos que el interrelacionar, el tejer nuevas alternativas socioculturales, políticas y económicas en el mundo son una gran estrategia de complejidad a través de la cual se podría llegar a tener viabilidad de crecimiento tanto a nivel local como mundial. La ciudad global es claro ejemplo de ello pues allí es donde se encuentra ese multiculturalismo y de empalme de ideas. Que unen y hacen grandes fuerzas de desarrollo con intereses y fines comunes para el desarrollo. Esto nos lleva a nuevas formas de “ciudadanía” en donde predomina la interacción y la práctica social indiscriminada, multicultural.

9.2.1. INTERVENCIONES PÚBLICAS EN CIUDADES MASIVAS HOY

Entender la gran posibilidad de hacer parte de la ciudad, de adherirse a ella como parte de su engranaje son ideas y maneras de vivir en la urbe hoy. El saber que los grandes espacios públicos hoy día son más que puntos de encuentro de los ciudadanos y visitantes a estos lugares en donde las grandes masas se forman debido a que el estar en la ciudad es estar en donde todo lo nuevo, lo social, político, económico, cultural surge y es sinónimo de estar a la vanguardia de muchas cosas que se relacionan con la ciudad y que de alguna manera centraliza hacia la periferia lo que surge de ella. Los espacios grandes de la ciudad toman hoy un tinte más político “[...] crece la sensación general de que hemos pasado de un espacio cívico a un espacio urbano politizado” (pág. 1)

Marca además la gran necesidad de invertir en ellas y transformar su arquitectura en grandes infraestructuras en donde la dinámica de la economía se concentra. *“Uno de los mejores ejemplos es la construcción descontrolada de rascacielos de oficinas.”* (pág. 1)

“[...] Son “terrenos baldíos” que permite a muchos residentes conectarse con la ciudad en la que viven y que cambia muy rápidamente, y dejar de lado, subjetivamente, las masivas infraestructuras que cada vez abarcan más el espacio urbano de sus ciudades.” (pág. 1)

Pero además también está bien claro el gran crecimiento de los sistemas económicos informales, los cuales y desde mi criterio hacen parte de los grandes sistemas que son hechos de manera mucho más espontánea y generadores de una de las más grandes potencias económicas a nivel mundial.

Las clases más pobres y distantes de las clases más adineradas de manera inherente tienen un vínculo indestructible pues ambas se necesitan y se necesitarán mientras el sistema no cambie y por ello siempre el proletariado seguirá trabajando y será siempre explotado por los que tienen el poder para que los sigan haciendo cada vez más ricos y los pobres y laborando cada día solo por subsistir.

La vida entre megaedificios y terrenos baldíos es una constante a lo largo de la historia en las grandes ciudades y es por ello que Saskia Sassen se pregunta *¿Cómo crear espacios públicos en estas grandes ciudades? llenas de edificios y monumentos imperiales; “espacios de acceso público en vez de espacios públicos”* es el gran dilema de emplear esta zona intermedia.

“[...]Algunos de los tipos de espacio que tengo en mente son, por ejemplo, intersecciones de redes de transporte y comunicaciones múltiples, techos de plantas de reciclaje o de sistemas de tratamiento de aguas, espacios complejos sin uso que han sido olvidados o que no calzan con la planificación desde el punto de vista de utilidad. Otra variante es la de un espacio que requiera el trabajo de elaborar una solución arquitectónica viable en espacios en los que actualmente solo existe silencio o se encuentra emplazada la nada, como es el caso de un terreno baldío que nadie nota, y no un gran terreno abandonado cuya grandeza se manifiesta

mediante la decadencia, como en el caso de un viejo puerto industrial o una fábrica de hierro en desuso.”

(Sassen. Recuperado 8 de marzo de 2014 pág. 2)

El aburguesamiento es una de las causas del porque el “*armar*” sitios como estos que son públicos pero que debido a ese ritmo elitista o una actividad comercial determinada de volver estos sitios exclusivos de sólo una clase de ciudadanos y que se encuentran bajo estrictas restricciones y vigilancia hacen que la esencia de lo público se transforme en algo más reservado.

A consecuencia de ello, surgen unas tendencias de creación de espacios públicos por ejemplo crear espacios públicos pequeños como se hizo en Europa en épocas antiguas y que diverge con espacios monumentales, relacionando hoy esto con el sector gubernamental y el privado. Políticamente entendiendo lo que para mí Saskia Sassen (s.f.) quiere expresar, es marcar esa nueva manera de hacer política sin buscar sentidos ya conocidos como el de tener poder o no, no se trata de esto sino de ver la manera de hacer “*desde las cuales actuar*” esto es lo que entendemos para Saskia Sassen la “*política informal*” que sería muy útil, utilizado en un marco local.

9.2.2. REPLANTEAMIENTO DE LA NOCIÓN DE LOCALIDAD

[...]Gran parte de lo que seguimos experimentando como algo local, un edificio o lugar urbano, una casa, una organización activista perteneciente a nuestro vecindario, son aspectos que no solamente se encuentran localizados en lugares concretos en los que los podemos ver, sino que también están presentes en redes digitales que llegan al resto del mundo. (Giraldo Díaz, 2006)

Esto es muy semejante a la complejidad y lo logro relacionar con el holograma que forma un sistema de localidades inmensamente relacionadas unas con otras, pero que de algún modo siempre controlan y manejan sus propios ambientes internos y dan independencia unos de otros, esto quiere decir que el hecho de que en una localidad ocurra algo no necesariamente esto mismo ocurre en todo el holograma o a nivel global.

[...] En este periodo, denominado como genealógico, la resistencia no es reactiva ni negativa, es un proceso de creación y de transformación permanente; desempeña, en las relaciones de poder, el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión. Los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder, es decir, donde hay poder hay resistencia. (Giraldo Díaz, 2006)

En la sociedad se presentan constantemente grupos, personas, ideales, conceptos que apuntan a ratificar las reglas y paradigmas que rigen nuestra sociedad, así como también a confrontarlas y de alguna manera cambiarlas en beneficio de las comunidades. Es por esto que las resistencias siempre tienden a presentarse como revoluciones, por decirlo de alguna manera, defendiendo los ideales principalmente del pueblo y pretendiendo dar cumplimiento de sus derechos, reclamando específicamente a las altas clases sociales por las desigualdades existentes y las pocas posibilidades para dar cumplimiento a sus proyectos y mejorar su calidad de vida.

El poder se puede tener en cuenta desde diferentes puntos de vista. Es para nuestras comunidades necesario y pertinente el liderazgo de entidades, grupos específicos, personas, localidades, que puedan de manera ideal servir de guía y poner límites establecidos para mejorar el desempeño y evolución y comportamiento de las diferentes culturas existentes a nivel global; siendo positivos en sus argumentos y teniendo permanentemente el control de cada situación presentada, definiendo criterios y responsabilidades que permiten dar el carácter que da identidad a la industria, la política, la agricultura, la educación, la familia entre otras que nos rigen en el diario vivir.

Es evidente que a través de los tiempos se han conformado constantemente grupos que pretenden luchar por los ideales que de acuerdo a sus pensamientos, propósitos, formas de vida, proyectos de vida, costumbres, entre otros, son violentados y lo argumentan teniendo en cuenta las decisiones que para ellos no son tomadas democráticamente, sintiéndose excluidos por los líderes de las diferentes gremios que conforman la sociedad y reclamando un protagonismo en la toma de decisiones y la generación de alternativas que les pueda garantizar un mejor estatus y sobre todo la

participación en la construcción de sus democracias mirando esta como el conjunto de leyes, reglas, límites, deberes y derechos que dan el control a las naciones.

La derecha, nos dice Foucault, se planteaba el problema del poder únicamente en términos de constitución, de soberanía, es decir, en términos jurídicos y el marxismo en términos de aparato de Estado. «El modo como se ejercía concretamente y en el detalle, con su especificidad, sus técnicas y sus tácticas no se buscaba; bastaba con denunciarlo en el “otro”, en el adversario, de un modo a la vez polémico y global: el poder en el socialismo soviético era denominado por sus adversarios totalitarismos; y en el capitalismo occidental, era denunciado por los marxistas como dominación de clase, pero nunca se analizaba la mecánica del poder (Giraldo Díaz, 2006)

Durante el paso de algunas décadas se observa notablemente en las sociedades comportamientos que no le hacen bien en términos de poder, esto debido a la desafortunada y negativa concepción que sienten y pretenden ejercer las sociedades capitalistas y del consumo, llevando de manera drástica a sus pueblos a las prácticas y desempeños en mano de obra barata y pensando solamente en el trabajo fuerte del obrero común, para sus propios beneficios y enriquecimiento a costa de lo que fuera; además de la corrupción en aspectos políticos y los errores cometidos por el pueblo llevando a los cargos más altos y nombrando líderes que pretenden solamente el beneficio particular sin tener en cuenta el beneficio en común de las sociedades.

La sociedad disciplinaria se caracteriza porque el régimen de producción de verdad se constituye a través de una red de dispositivos y aparatos que producen y regulan tanto costumbres como hábitos y prácticas sociales. La sociedad disciplinaria se pone en marcha a través del aseguramiento de la obediencia a sus reglas, procedimientos y mecanismos de inclusión y de exclusión, aseguramiento que se logra por medio de instituciones disciplinarias como la prisión, la fábrica, el asilo, el hospital, la universidad y la escuela, las cuales estructuran el terreno social y presentan lógicas adecuadas a la «razón» de la disciplina. (Giraldo Díaz, 2006)

El sentido común y los sentimientos y principios de razón han llevado a la humanidad a través de la historia a prácticas y desarrollo de modales, costumbres, normas y reglas, que le permiten a los integrantes de la sociedad escoger y dirigir acciones que labran y construyen sus propias historias en la convivencia social y el compartir cada espacio de la vida cotidiana con los demás, ya sea en el ámbito familiar, social o laboral. Es por estos determinismos que se ha hecho posible la posibilidad de formar de carácter libre para el que lo quiera tomar hablando de la educación, aunque esto también en la mayoría de los casos se ve truncado por las pocas posibilidades que brindan los gobiernos de los países subdesarrollados, en los cuales se debe tener una gran posibilidad económica para garantizar una buena educación; o de otro lado la educación y corrección impuesta de malos comportamientos en lugares específicos creados para castigar y darle a entender al ciudadano que exceder el límite de las normas, reglas y leyes tiene un precio que marcará de manera negativa o positiva sus vidas, y es el caso de los centros de corrección para menores y las prisiones para los estimados mayores de edad.

Para la sociedad contemporánea, sería ideal el poder como una forma de ver la realidad ligada a principios fundamentados en la verdad y la razón lógica de todos los acontecimientos que suceden en el diario vivir, donde intervengan los diferentes sectores de la sociedad para la toma de decisiones conjuntas en donde prime el beneficio social no el beneficio particular, es importante tener en cuenta que se debe educar en la búsqueda de la normalización de errores cometidos por los integrantes de la sociedad y no reprimiendo a los mismos ya que esta toma por reacción en la mayoría de los casos efectos negativos que posiblemente en el futuro se puedan ver con impacto inverso a lo que se quiere y pretende formar y enseñar a los sujetos que no den cumplimiento regular a las normas establecidas con la participación de las comunidades y lideradas por nuestros gobernantes.

La disciplina es un tipo de poder que implica un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas, de tecnología. El poder disciplinario fabrica individuos, encauza sus conductas, los guía en la multitud multiplicando sus fuerzas. Es un poder modesto, meticuloso, simple, triunfante, discreto e intenso, cuyo éxito se debe al uso de instrumentos simples como la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento que le es específico: el examen. El ejercicio de la disciplina supone un lugar privilegiado, un arte de la luz y de lo visible, un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada, por miradas que ven sin ser vistas. (Giraldo Díaz, 2006)

En cada uno de los ámbitos y desempeños en la vida diaria, existe un sinnúmero de funciones, cargos, títulos, jerarquías que dan parámetros a sus colaboradores en la búsqueda de un bien común; es importante recalcar la imagen y el buen desempeño de las personas que lideran nuestra sociedad en ambientes familiares, políticos, educativos, empresariales ya que estos son el ejemplo y el buen camino a seguir en la consecución de metas, logros y estrategias que mejoren día a día la calidad de vida de las personas, familias, grupos y gremios de la sociedad.

Para la humanidad la situación crítica de discriminación racial, se ha tornado como uno de los puntos difíciles y negativos para los diferentes gobiernos. Este racismo se ha manifestado a través de historia permitiendo el abuso a los derechos humanos en donde siguen existiendo barreras en la búsqueda de posibles soluciones a la subordinación de los seres humanos por su género o casta, discriminando, dominando o persiguiendo a personas o grupos de personas debido o argumentado por las sociedades en la diferencia étnica o racial; es evidente que el sacrificio de los seres humanos teniendo en cuenta la explotación laboral y la esclavitud de tiempos de la historia colonial, ha causado revolución y rechazo a nivel mundial, situación positiva que se ha visto mejorar en las últimas décadas, pero que de alguna manera se sigue presentando a nivel global con evidencias de la biopolítica, el biopoder, del capitalismo, la mano de obra barata y las dificultades

que existen en cuestiones de salud, alimento, educación para los sectores que reflejan mayor vulnerabilidad y pobreza a nivel mundial.

¿No bastaría simplemente con examinar una organización social para determinar en qué medida se sigue o no la regla? Es decir, ¿constituye la regla una definición adecuada del límite de la democracia? Supongamos que se comprueba que una mayoría prefiere x a y , y que se elige x como política del gobierno. Sin embargo, puede ser que entre la mayoría haya un dictador; si el dictador estuviera en la minoría, se elegiría y . Evidentemente, la condición de igualdad política exige «intercambiabilidad», es decir, que el intercambio de un número igual de individuos de un lado al otro no afecte el resultado de la decisión. Dahl, Robert (P 78)
(Delgado Sotillos & López Nieto, 2012)

Es evidente que las formas de gobierno y de poder político, influenciado por discursos sin fundamento, por chantajes económicos, por promesas sueltas sin la capacidad de asegurar que serán cumplidas en el futuro, afectan las decisiones que regirán una nación o un sector de la sociedad durante determinado periodo. Lastimosamente esta es la realidad social y política de las culturas contemporáneas. Por el contrario, el ideal de nuestras sociedades pretende una elección de normas, reglas, leyes, gobernantes, límites, entre otros que busquen el bien social y común, la igualdad para los diferentes culturas que habitan la sociedad en términos de educación, salud, oportunidades laborales y la posibilidad de llevar a cabo con viabilidad y responsabilidad los proyectos de vida de los seres humanos y de las familias, y así poder obtener una mejor calidad de vida y la dignidad de enfrentarse con un muy buen desempeño encaminado por la ética y los valores necesarios impregnados abiertamente en el carácter que cada individuo se forme, teniendo siempre presente la razón, la verdad, y el sentido común en el accionar de su vida cotidiana.

9.3. CREANDO TEJIDOS DE NUEVOS CAMINOS DE REALIZACIÓN SOCIAL

9.3.1. CONCLUSIONES

- A partir de la suma de fuerzas, de la unión de los programas y entidades público-privadas, que benefician la comunidad desde las diferentes modalidades deportivas, se puede develar un impacto social, en donde los actores directos del programa escuelas deportivas por la paz, muestran conocimiento de valores y el sentido del respeto a sí mismo y los demás como actores ciudadanos.
- Desde los inicios del programa en la comunidad de San José hasta la actualidad, se evidencia a través de los monitores y deportistas del proyecto, una identidad y sentido de pertenencia de lo que significa escuelas deportivas por la paz.
- A partir de lo expresado por los actores, directos e indirectos, se evidencia en varios monitores y/o facilitadores del programa Escuelas Deportivas por la Paz, la generación de proyectos de vida, siendo ellos mismos, fruto del trasegar en todos estos años de esa transformación en sus vidas.
- De acuerdo con lo observado en los escenarios deportivos y lo descrito en los mismos, se pudo contemplar la falta de acompañamiento gubernamental, en materia de infraestructura, teniendo en cuenta que dichos espacios en algunas ocasiones no eran adecuados para la práctica deportiva o atentaban contra la integridad física de los participantes debido a la falta de las mínimas condiciones de seguridad.
- La variedad de modalidades deportivas, brindan a los participantes del proyecto mayores alternativas de aprovechamiento adecuado de su tiempo libre y además brinda mayor empoderamiento al programa y posibilidad de expansión en la ciudad tanto para niños, niñas y jóvenes. Los espacios destinados para los encuentros

deportivos, fortalecieron los vínculos de amistad entre los pares participantes, evidenciando el cuidado y el respeto por el otro.

- Los actores del proyecto interiorizaron la importancia del cumplimiento de normas y reglas en la disciplina específica practicada, y de alguna manera lo relacionaron con el buen comportamiento como ciudadanos en sus actividades diarias.
- El entorno social va marcando su jerga y comportamiento cultural, la falta de afecto y buen trato tan anhelado en su ambiente familiar, es buscado en los encuentros con sus pares, específicamente con sus entrenadores, de quienes manifiestan ser como Padres para ellos, dando buen ejemplo de vida y corrección de los malos hábitos en la búsqueda de una mejor calidad de vida para los educandos.
- El proyecto de Escuelas deportivas por la paz, ha mitigado de cierta manera la vulnerabilidad correspondiente al entorno negativo presentado en los sectores donde este se lleva a cabo, esto con evidencia de la realización de los diferentes programas preventivos, teniendo algunas modalidades deportivas como acciones en pro del beneficio en común y la búsqueda de fortalecer el desarrollo humano y cada vez mejores ciudadanos que le aporten a la sociedad, por el contrario personas que ayuden a solucionarlos.
- De acuerdo con lo reflejado en toda la revisión de escritos hallados, se concluye que, en las prácticas existen actitudes y conductas que se interesan más por lo competitivo y dejan en un segundo plano lo formativo.
- A causa de encontrar monitores, facilitadores y entrenadores del programa, que fueron formados para lo competitivo, se concluye que esta situación podría influir en que los fines y los objetivos planeados que se propone el programa en valores y

ciudadanía no sean bien orientados por el vacío pedagógico y didáctico para idearse la manera de implementar procesos que enfatizan en lo ciudadano.

- Desde las prácticas lo que se destaca es el gran interés que despierta el programa en la comunidad dado que las practicas se realizan en escenarios que son casi puntos de encuentro para la comunidad y hacen mucho más fácil poder acceder a dichas actividades. También lo hacen más visible, brindando a sus habitantes esa alternativa que a través del deporte se puede aprovechar para su tiempo libre.
- Desde lo descrito en las prácticas en cuanto a relaciones interpersonales, se concluye que, el trato entre los actores del proyecto aún contiene algunas agresiones verbales y físicas, lo que puede evidenciar que sigue existiendo poca tolerancia por situaciones o conductas específicas del fútbol, sin embargo, se ha establecido con los mismos integrantes una serie de normas y sanciones para los niños y jóvenes que presentan este tipo de conductas.
- Los padres de familia conocen y son conscientes de la vulnerabilidad existente en sus diferentes dimensiones en el entorno de convivencia social de sus hijos, por lo tanto ven en la escuela deportiva por la paz, una gran opción para ellos en la búsqueda de sano esparcimiento y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, además de la formación de valores importantes para sobrevivir en la comunidad, con proyección y metas de buenos ciudadanos para un futuro mejor.
- En un alto porcentaje los promotores independientemente de su formación (profesional o empírica), están identificados en la búsqueda de formación en valores, para obtener buenos ciudadanos antes que buenos deportistas.

10. NUEVAS APUESTAS

Un adecuado proceso en las Escuelas Deportivas requiere preguntarse por los siguientes aspectos:



- La respuesta a este tipo de interrogantes permitirá que se puedan establecer relaciones entre los ejes de educación, sociedad y cultura, lo cual posiblemente abra espacios para el trabajo interinstitucional, aunando esfuerzos en el campo de la formación ciudadana, no sólo a través del deporte sino también de otro tipo de prácticas como la música y el teatro.
- El sentido que se da a las Escuelas Deportivas es el de un espacio de interacción, de socialización y de construcción de ciudadanía; sin embargo, se requiere implementar

un proceso que integre los diversos componentes de la formación ciudadana y los lleve realmente a la práctica. En este sentido, se sugiere incluso que desde los mismos procesos de formación de profesionales se haga un énfasis especial en las grandes posibilidades que el deporte brinda para formar mejores ciudadanos.

- Se concluye que el proceso con el programa, muestra que hay deterioro en gran parte de las instalaciones donde se desarrollan las prácticas. Teniendo en cuenta que existe un grupo de padres y líderes comprometidos, se propone la necesidad de integrarlos de manera más cercana al proceso, para que a través de los mecanismos de participación comunitaria se gestione el buen mantenimiento de estos escenarios. De igual manera, es indispensable que con los mismos niños y niñas que participan de las escuelas deportivas se fomente el cuidado de éstos escenarios en el entendido que son bienes públicos por los cuales se debe generar sentido de pertenencia.
- El entorno de los campos de práctica se encuentra rodeado por habitantes con problemas de drogadicción, alcoholismo, etc. Estos, son factores de riesgo que pueden convertirse en modelos negativos para los niños, niñas y jóvenes. Teniendo en cuenta que esta es una realidad difícil de cambiar, y que no está en manos de los promotores deportivos, se propone integrar el programa con otros programas sociales que hacen presencia en la comuna San José y que cuentan con el personal capacitado y los mecanismos adecuados para iniciar procesos de prevención y atención integral a los casos que lo requieran.

- Reconocer la idea de nueva ciudadanía remite necesariamente al análisis crítico de los diferentes modelos sobre los cuales se ha intentado formar al ciudadano en diferentes periodos de la historia humana, es por ello que se requiere encontrar aquellos modelos que sirvan de ejemplo o aquellas herramientas que adaptadas al contexto y al tiempo actual permitan enriquecer el proceso que se viene desarrollando.
- Es necesario analizar nuevos conceptos de formación ciudadana en los que la interculturalidad, el pluralismo, la intersolidaridad, la otredad, la comunicación, el diálogo y la convivencia sean elementos claves para aprender a vivir juntos, puesto que ésta es la principal finalidad de estos procesos que apuntan a la formación de mejores ciudadanos, que como lo mencionamos al inicio de la obra, es un proceso que va ligado a la formación de mejores seres humanos.
- Consideramos que se deben transformar las Escuelas de Formación Deportiva, a Escuelas de Formación Ciudadana a través del Deporte, profundizando y dando prioridad a los valores, el proyecto de vida y la formación de mejores seres humanos. Esto en el entendido de que el lenguaje posee un carácter performativo, permite crear realidades y consideramos que el sólo hecho de que se nombre primero la formación ciudadana, necesariamente tendrá un efecto en la manera como se conciban estos procesos, permitiendo posiblemente que desde las instancias encargadas de

formularlos y destinar recursos para ellos se reconozca la importancia que puede tener en la vida de cualquier niño, niña o joven su participación en estos programas.

- Teniendo en cuenta que tradicionalmente estos programas son desarrollados desde una sola instancia, se requiere integrar los cinco escenarios responsables de la formación ciudadana, tal como son la familia, la escuela deportiva, la comunidad, el Estado y la institución educativa; para desarrollar procesos formativos integrales, sin que ninguna de estas instituciones deje de asumir su papel protagónico en la formación de los niños, niñas y jóvenes.



11. RECOMENDACIONES

- Es de vital importancia para el proyecto y propuestas similares que se dé un monitoreo y un control por parte de los coordinadores y líderes que hicieron posible el funcionamiento de las propuestas, en la planeación de los entrenadores, profesores, monitores y facilitadores garantizando así el éxito y la coherencia de sus intenciones formativas, puesto que aunque la gran mayoría de monitores están convencidos de lo que se puede lograr a través del deporte, algunos de ellos requieren un acompañamiento cercano en la implementación de las estrategias, es decir en la puesta en práctica de las herramientas teóricas y metodológicas que poseen.
- Las posibilidades de capacitación y formación de los entrenadores, profesores, monitores y facilitadores dará un paso gigante para cambiar el paradigma que ha existido en nuestra cultura de trabajar la educación a través de la actividad física sin intencionalidades y fines formativos que hacen del empirismo una actividad que gira en torno solo al movimiento, aquel que es divergente de la actividad física, pues ella es orientada con fines e intencionalidades encaminadas a un desarrollo humano de los actores del proyecto. Esto quiere decir que nosotros los educadores, la gran mayoría poseemos siempre intencionalidades en todas nuestras propuestas, actividades o situaciones que se realizan en nuestro escenario, pero éstas se potenciarán si se cuenta con capacitación y actualización constante.
- Es necesario que se organice la planeación anual, mensual y planes clase de los facilitadores, monitores y profesores para orientar sus intereses hacia las metas o

fines establecidos por el programa, es decir, enfatizando en la formación ciudadana, pues éstos no siempre quedan explícitos en sus programaciones.

- Se le recomienda al programa de Escuelas deportivas por la Paz que definan dentro de su plan general, las instalaciones ideales para la práctica deportiva como tal. Se sugiere apoyarse a quien interese del siguiente artículo:

Artículo 18, los establecimientos que ofrezcan el servicio de educación por niveles y grados contarán con infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, en cumplimiento de la ley 115 de 1994.



- Es claro que la gran asistencia a los campos de práctica del programa evidencia que sería muy oportuno expandir el programa hacia otros deportes y espacios de la ciudad en donde se siga despertando el interés de acuerdo a los diferentes gustos y así permitir que otros niños, niñas y jóvenes de la ciudad tengan la oportunidad de participar, de interactuar y aprender lo que se brinda en este programa.
- Se le recomienda a los estudiantes de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte, y de otras carreras de tipo social que opten por apoyar y ser parte de este tipo de programas en los cuales se generan aprendizajes valiosos para el desempeño profesional y a partir de los cuales se pueden desarrollar además proyectos investigativos que aportan a la construcción de conocimiento y fomentan la proyección en el ámbito nacional e internacional.

12. BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles. (1993). *La política* (2 ed.). Colombia : Panamericana.

Beltrán Llavador, J. (2002). *Ciudadanía y educación. Lecturas de imaginación sociológica*. España: Alemania. Obtenido de Universidad de Valencia: <http://www.uv.es/~jbeltran/morelia/ciudadania.pdf>

de Azcárate, P. (2005). *Obras de Aristóteles*. Recuperado el 6 de marzo de 2014, de Proyecto de filosofía en español: <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc03083.htm>

Deleuze, G., & Guattari, P. F. (1998). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia* (3 ed.). España: Alejandría.

Delgado Sotillos, I., & López Nieto, L. (2012). *Doce lecturas fundamentales de ciencia política* . España: Uned. Universidad Nacional De Educacion A Distancia.

Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo xxi*. México: Ediciones Unesco.

El Congreso de Colombia. (1903). *Ley 39 de 1903. Sobre la instrucción pública*. Bogotá: El Congreso.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar* (9 ed.). Argentina: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía : Saberes necesarios para la práctica educativa* (8 ed.). México: Siglo Veintiuno Editores.

García Roca, J. (2007). *Educación para la ciudadanía*. Barcelona: Cristianisme I Justícia. Obtenido de <http://www.cristianismeijusticia.net/files/es149.pdf>

Giraldo Díaz, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tabula Rasa*(4), 103-122.

Gustavson, E. (Dirección). (1999). *El mundo de Sofía* [Película].

Heidegger, M. (2009). *Ser y tiempo* (2 ed.). España: Editorial Trotta.

- Horrach Miralles, J. A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Factótum*(6), 1-22. Obtenido de http://www.revistafactotum.com/revista/f_6/articulos/Factotum_6_1_JA_Horrach.pdf
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD. (2005). *Resolución 006 de 2005. Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0492 de 1999*. Bogotá: El Instituto.
- Mejía Jiménez, M. R. (2011). *La(s) escuela(s) de la(s) globalización(es) II: entre el uso técnico instrumental y las educomunicaciones*. Colombia: Ediciones Desde Abajo.
- MEN. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994*. Bogotá: El Ministerio.
- MEN. (1995). *Ley 181 de enero 18 de 1995. por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte*. Bogotá: El Ministerio.
- Montero, L. M., García-Salazar, J. H., & Rincón-Méndez, L. C. (2008). Una experiencia de aprendizaje incorporando ambientes digitales: competencias básicas para la vida ciudadana. *Educación y Educadores*, 11(1), 183-198.
- Morin, E. (1997). *El método VI. Ética*. España: Cátedra.
- Murcia, N., & Melo, L. G. (2011). Sentidos del perder y del ganar. Selección y discriminación en juegos intercolegiados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(9), 669 - 682.
- Ortega Ruiz, P., Mínguez Vallejos, R., & Hernández Prados, M. A. (2009). Las difíciles relaciones entre familia y escuela en España. *Revista Española de Pedagogía*, 243, 231-253.
- Pardo, J. L. (2006). *Nunca fue tan hermosa la basura*. Obtenido de Basurama: http://www.basurama.org/b06_distorsiones_urbanas_pardo.htm
- Platón. (1987). *La República*. Colombia: Montana Magica.

- Ruíz Patiño, J. H. (2009 йил 25-septiembre). *La política del sport: Élités y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925*. Bogotá, bogota, colombia: Pontificia Universidad Javeriana. From <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/343/1/pol96.pdf>
- Sassen, S. (s.f.). *La ciudad global: emplazamiento estratégico, nueva frontera*. Recuperado el 8 de marzo de 2014, de Universidad Nacional de Colombia: http://www.macba.cat/PDFs/saskia_sassen_manolo_laguillo_cas.pdf
- Taborda Chaurra, J., Ángel Zuluaga, L. F., & Murcia Peña, N. (1998). *Escuelas de formación deportiva con enfoque integral y entrenamiento deportivo infantil : una experiencia investigativa*. Armenia, Colombia: Colombia Kinesis .
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- UNESCO. (21 de noviembre de 1978). *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte*. Recuperado el 8 de marzo de 2014, de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Venero Valenzuela, J. P. (2007). La clase de educación física como motor de cambio social. Reflexionando sobre actividades en la naturaleza, curriculum oculto y valores. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*(11), 51-53.

ANEXOS.

GRÁFICA DESCRIPTIVA DEL PROBLEMA



✓ **FORMATO DE OBSERVACIÓN**

GUIA DE OBSERVACION	
FECHA:	
LUGAR DE OBSERVACIÓN:	
ESCENARIO DE OBSERVACIÓN:	
SUJETOS DE OBSERVACIÓN:	
OBSERVADOR:	
TIPO DE OBSERVACIÓN:	
ELEMENTOS FOCO:	
DESCRIPCIONES	INTERPRETACIÓN